

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXXII-Nº. 8.877.-LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 8 DE ABRIL DE 1983-18 PAGINAS-Bs. 35.00
AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE SIMON BOLIVAR

Gobierno adopta medidas para abastecer el mercado interno

Se decidió importar papa, arroz y otros productos de la Argentina

El Subsecretario de Comercio del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Daniel Quevedo, informó ayer que el gobierno adopta las medidas necesarias para abastecer el mercado interno de los principales productos de la canasta familiar.

Dijo que ese Ministerio "está dando los cupos necesarios para la elaboración de pan de batalla, pastas y otros en los departamentos de La Paz, Santa Cruz y Cochabamba que eran los distritos más conflictivos".

Aseguró que el abastecimiento de pan de batalla en la ciudad de La Paz y las provincias "es normal" justificó la escasez de ese producto "por los feriados en los que pocas panaderías trabajan".

Anunció que el gobierno "está decidido a actuar sin contemplaciones en los casos de especulación y ocultamiento de la harina de trigo y el pan de batalla".

"De inmediato, se clausurarán o cerrarán las panificadoras que violen las disposiciones oficiales", advirtió.

Informó que el Ministerio entregó 191.997 quintales de harina a las panaderías, fábricas de fideos y cooperativas que tienen derecho a harina subvencionada durante el mes de marzo.

Hay empezarán a llegar a Santa Cruz, desde Puerto Rosario, 30 mil toneladas importadas por el gobierno y otras 40 mil a través de Antofagasta y por vía terrestre que evitarán la escasez durante cuatro meses, plazo en el que llegarán 114 mil toneladas de trigo donadas por Estados Unidos.

PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Informó que para evitar la escasez de productos agrícolas se ha determinado importar aproximadamente 300 mil toneladas de papa desde la Argentina con una inversión de 12 millones de dólares cuyo financiamiento será otorgado por el gobierno de ese país, según los trámites que se realizan con ese propósito.

Se estudian también nuevos ítems de importación de productos agrícolas producidos en Argentina.

Asimismo, se decidió importar "un pequeño cupo" de arroz que abastece el mercado por tres meses, tiempo que durará la habilitación del camino carretero entre Santa Cruz y Cochabamba. Mientras tanto, la Empresa Nacional de Arroz (ENARA) "continuará rescando la producción de las cooperativas arroceras (FENCA) con el warrant del Banco Central".

Sostuvo que el arroz en depósito, bajo el sistema warrant, no puede ser comercializado debido a que el Banco Central no concede los dólares al Banco Mercantil "trámite burocrático que se espera concluya hasta mañana (por hoy) y desde el lunes se inicie la distribución que estará a cargo de ENARA en bolsas de diez kilos", manifestó.

PRECIO DE LA CARNE

El Subsecretario informó que hoy viajará a

Trinidad para conversar con los productores de carne y "normalizar su envío a La Paz y los centros mineros".

"La instrucción del gobierno es que se mantenga el precio fijado por decreto en 225 pesos bolivianos el kilo de carne al consumidor. Esta negociación será dura, pero tengo la esperanza de que los ganaderos bolivianos comprenderán la real situación que vive el país", dijo.

Afirmó, sin embargo, que las cuatro instancias que normarán la negociación del precio de la carne tienen relación con los precios de carne en gancho, transporte y otras posibilidades colaterales.

"No creemos que el desarrollo de la carne encontrada solo por los precios. Se debe compatibilizar la producción y la productividad. Todos los aspectos serán discutidos mañana (por hoy)", manifestó.

Ministro de Minería: "Es inoperante el Consejo Internacional del Estando"

Dice que Asociación de Productores de Estando es un medio adecuado para la defensa de mejores precios

"Es inoperante el Consejo Internacional del Estando", dijo ayer el Ministro de Minería y Metalurgia, Ing. Carlos Barragán, al señalar que la Asociación de Países Productores de Estando (APPE) se constituirá en el medio adecuado para la defensa de mejores precios.

El Ministro informó sobre la formación de ese organismo internacional de países productores de estanho, durante una reunión de Ministros de Minería, en Londres, entre el 28 y 29 del presente mes.

Dijo que en la reunión se prevían pocas probabilidades de arribar a un acuerdo, debido a la existencia de diferentes posiciones entre los países productores. Sin embargo, se logró superar esa situación y fue hecho, según dijo el Ministro, "constituir un logro de trascendental importancia, porque "permite estrechar la cooperación entre los países y salvaguardar sus intereses en la industria minera del estanho, a través de la mantención de precios estables y remunerativos basados en el costo promedio de producción y teniendo en cuenta las fuerzas del mercado".

OBJETIVOS

También informó sobre los objetivos de la APPE establecidos en el convenio constitutivo, entre ellos: promover iniciativas para la comercialización y mejor conocimiento de la información del mercado, coordinación de medidas dirigidas a sostener un crecimiento continuo de ingresos por exportación de estanho, adopción de medidas de apoyo a la industria del estanho y la investigación y desarrollo conjunto para aumentar los usos actuales del estanho existente y nuevos usos.

La APPE está formada por los siguientes países: Australia, Bolivia, Indonesia, Malasia, Nigeria, Tailandia y Zaire. El convenio de constitución de ese organismo debe ser ratificado en un plazo de 60 días por los gobiernos de los países suscriptores. El Ministro anotó que es probable que la ratificación del convenio se produzca en octubre, cuando en Bolivia se reúnan los Ministros de Minería de los países productores del metal.

Visita a la sede de la OEA

Hurtado advierte sobre peligros que puede generar la crisis económica

Presidente ecuatoriano señaló que la actual situación por la que atraviesa Latinoamérica puede tener imprevisibles consecuencias

WASHINGTON, 7 (EFE).— Latinoamérica en caso de no encontrar respuestas para la crisis económica de su región podría convertirse en un volcán político-social de imprevisibles consecuencias, advirtió hoy el Presidente ecuatoriano, Gualberto Hurtado.

El mandatario, en su acto más importante del programa de su visita a Washington, pronunció un dramático discurso durante una sesión especial del consejo permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Hurtado aseguró que si la región no encuentra soluciones para la crisis, a pesar de los sacrificios que hacen nuestros países y su paz, sus pueblos sufrirán las consecuencias de imprevisibles consecuencias que pueden aflorar del continente.

El presidente ecuatoriano dijo hoy en la OEA un vigoroso llamamiento a la unidad latinoamericana y a la cooperación internacional para la recuperación regional como base de paz y desarrollo económico y social.

En el salón del Consejo Permanente de la OEA, Hurtado recibió a los representantes de los Estados miembros y a los observadores invitados especiales. El presidente señaló que la crisis tiene un carácter

predominantemente financiero, pero que su seno derivaciones sociales.

Advirtió que esas derivaciones "empezarán ya a observarse y en el futuro bien pueden tornarse en desastrosas de la vida política del continente".

"Conviene recordar", agregó, "que la violencia que está en sangre el surio centroamericano, cobrando miles de vidas de hermanos latinoamericanos, tiene una

causa esencial: la opresión, la injusticia social y los problemas económicos".

"Parecida conciencia debemos tomar sobre el deterioro de las condiciones socio-económicas de Latinoamérica, que progresivamente va extendiéndose a todos los países, y sobre sus implicaciones para la estabilidad política de la región".

Hurtado aseguró: "Sería un grave error pensar que la actual crisis de América Latina puede resolverse en el orden interno mediante el exclusivo esfuerzo nacional de cada país".

En su análisis señaló que la sociedad regional es totalmente diferente de la estructura rural que predominaba en la América Latina de los años treinta, por lo tanto, las repercusiones del problema económico en la actualidad son mayores.

Aseguró que debido a la interdependencia internacional, el problema latinoamericano necesariamente habrá de resolverse sobre los países interdependientes.

Informó que en vista de este "fenómeno inédito" en febrero pasado su gobierno solicitó al Sistema Económico Latinoamericano (SELA) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la elaboración de un documento que evaluara la situación de la región, y podrá ser una estrategia para enfrentarse a la crisis.

Hurtado hizo un llamamiento para restablecer la comunicación en la región y "exhortamos a la autarquía que nos disgrega". Pidió asimismo el fortalecimiento de las instituciones regionales.

Desde la misión del Skylab en febrero de 1974 ningún astronauta norteamericano se había aventurado en el espacio espacial. Varios de ellos lo hicieron más de una vez, lo que eleva el número de sus caminatas espaciales a 56, incluyendo 28 excursiones en la luna de doce astronautas.

También nueve soviéticos hicieron caminatas por el espacio.

"Esta es una brillante actividad", dijo Musgrave.

Desde la oficina de control de la misión se preguntaron que diferencia había entre el espacio y el tanque de entrenamiento, y Musgrave respondió que "es una piscina un poco más profunda que la que estoy acostumbrado".

El embajador describió la lucha del pueblo boliviano por el restablecimiento de la democracia y expresó su agradecimiento a la prensa norteamericana por la información sobre los desastres de los gobiernos militares que precedieron a Hernán Siles Zuazo.

Aprovechó la oportunidad para agradecer el apoyo norteamericano a la causa boliviana de retorno al mar.

En ese sentido recordó al célebre escritor Alberto Camus que aseguró que para una nación feliz junto al mar pesa a su gobierno, en alusión a la pérdida boliviana de su salida al mar en la Guerra del Pacífico de 1879.

Se refirió también al proceso de recuperación de la democracia sin derramamiento de sangre y sin venganzas.

El diplomático hizo mención a la importancia para la economía boliviana de la estabilidad de los precios de las materias primas, en especial del estanho y tungsteno.

En ese sentido solicitó que la General Service Administration no cause alteraciones en el mercado ni depresión de los precios con sus ventas masivas.

Baptista Gumucio aseguró a Reagan que Bolivia comparte la preocupación por la lucha contra el tráfico de drogas y el alejamiento de la estructura de poder de los delincuentes que traficaban con la droga.

Antisandinistas anuncian nuevo frente de guerra en Nicaragua

TEGUCIGALPA, 7 (EFE).— La antisandinista "Fuerza Democrática Nicaragüense" (FDN) ha anunciado hoy en esta capital que sus comandos abrieron un nuevo frente de guerra, esta vez en el departamento de Estelí, norte de Nicaragua.

El anuncio lo hizo la clandestina emisora "13 de Septiembre" en su programación de hoy y aseguró que la táctica de guerra de guerrillas tiene desmentado al Ejército sandinista.

La emisora aseguró que la FDN atacó el sitio de Chacalón, unido a la ciudad de Estelí, y destruyó el cuartel del lugar en un combate de varias horas, dando muerte a 30 soldados e hiriendo a otros 10.

El parte de guerra asegura que en esa acción se apoderaron de dos fusiles soviéticos "AK 47", cargadores para los mismos, 3.000 proyectiles, un equipo de radio comunicaciones y otros pertrechos de guerra.

También se refirió a una emboscada a un vehículo de la seguridad del Estado con un saldo de un agente muerto y otro herido, más la captura de otro soldado soviético, cargadores y una pistola automática calibre 9 milímetros.

Dos astronautas realizaron ayer caminata espacial

CAROL CANAVERAL, FLORIDA, 7 (AP).— Dos astronautas efectuaron hoy la primera caminata espacial norteamericana en casi una década, y mientras tanto, los soviéticos se aventuraron en el espacio.

Los astronautas Story Musgrave y Don Peterson salieron al espacio a 282 kilómetros de altura sobre la tierra ligadas a la nave por cuerdas de 15 metros de longitud en el primer vuelo del Challenger. Luego de 3 horas 30 minutos, una extensión de veinte minutos sobre el plan original, regresaron a la nave.

Desde la misión del Skylab en febrero de 1974 ningún astronauta norteamericano se había aventurado en el espacio espacial. Varios de ellos lo hicieron más de una vez, lo que eleva el número de sus caminatas espaciales a 56, incluyendo 28 excursiones en la luna de doce astronautas.

También nueve soviéticos hicieron caminatas por el espacio.

"Esta es una brillante actividad", dijo Musgrave.

Desde la oficina de control de la misión se preguntaron que diferencia había entre el espacio y el tanque de entrenamiento, y Musgrave respondió que "es una piscina un poco más profunda que la que estoy acostumbrado".

El embajador describió la lucha del pueblo boliviano por el restablecimiento de la democracia y expresó su agradecimiento a la prensa norteamericana por la información sobre los desastres de los gobiernos militares que precedieron a Hernán Siles Zuazo.

Aprovechó la oportunidad para agradecer el apoyo norteamericano a la causa boliviana de retorno al mar.

En ese sentido recordó al célebre escritor Alberto Camus que aseguró que para una nación feliz junto al mar pesa a su gobierno, en alusión a la pérdida boliviana de su salida al mar en la Guerra del Pacífico de 1879.

Se refirió también al proceso de recuperación de la democracia sin derramamiento de sangre y sin venganzas.

El diplomático hizo mención a la importancia para la economía boliviana de la estabilidad de los precios de las materias primas, en especial del estanho y tungsteno.

En ese sentido solicitó que la General Service Administration no cause alteraciones en el mercado ni depresión de los precios con sus ventas masivas.

Baptista Gumucio aseguró a Reagan que Bolivia comparte la preocupación por la lucha contra el tráfico de drogas y el alejamiento de la estructura de poder de los delincuentes que traficaban con la droga.

INMIGRANTES. Islamorada, Florida, 7 (AP).— Tres mujeres haitianas esperan ser interrogadas por agentes de inmigración. Las tres formaban parte de un grupo de 70 haitianos a bordo de un bote de pescadería que trató de desembarcar en E.E.U.U. (Radiofoto AP).

Dos astronautas realizaron ayer caminata espacial

CAROL CANAVERAL, FLORIDA, 7 (AP).— Dos astronautas efectuaron hoy la primera caminata espacial norteamericana en casi una década, y mientras tanto, los soviéticos se aventuraron en el espacio.

Los astronautas Story Musgrave y Don Peterson salieron al espacio a 282 kilómetros de altura sobre la tierra ligadas a la nave por cuerdas de 15 metros de longitud en el primer vuelo del Challenger. Luego de 3 horas 30 minutos, una extensión de veinte minutos sobre el plan original, regresaron a la nave.

Desde la misión del Skylab en febrero de 1974 ningún astronauta norteamericano se había aventurado en el espacio espacial. Varios de ellos lo hicieron más de una vez, lo que eleva el número de sus caminatas espaciales a 56, incluyendo 28 excursiones en la luna de doce astronautas.

También nueve soviéticos hicieron caminatas por el espacio.

"Esta es una brillante actividad", dijo Musgrave.

Desde la oficina de control de la misión se preguntaron que diferencia había entre el espacio y el tanque de entrenamiento, y Musgrave respondió que "es una piscina un poco más profunda que la que estoy acostumbrado".

El embajador describió la lucha del pueblo boliviano por el restablecimiento de la democracia y expresó su agradecimiento a la prensa norteamericana por la información sobre los desastres de los gobiernos militares que precedieron a Hernán Siles Zuazo.

Aprovechó la oportunidad para agradecer el apoyo norteamericano a la causa boliviana de retorno al mar.

En ese sentido recordó al célebre escritor Alberto Camus que aseguró que para una nación feliz junto al mar pesa a su gobierno, en alusión a la pérdida boliviana de su salida al mar en la Guerra del Pacífico de 1879.

Se refirió también al proceso de recuperación de la democracia sin derramamiento de sangre y sin venganzas.

El diplomático hizo mención a la importancia para la economía boliviana de la estabilidad de los precios de las materias primas, en especial del estanho y tungsteno.

En ese sentido solicitó que la General Service Administration no cause alteraciones en el mercado ni depresión de los precios con sus ventas masivas.

Baptista Gumucio aseguró a Reagan que Bolivia comparte la preocupación por la lucha contra el tráfico de drogas y el alejamiento de la estructura de poder de los delincuentes que traficaban con la droga.

INMIGRANTES. Islamorada, Florida, 7 (AP).— Tres mujeres haitianas esperan ser interrogadas por agentes de inmigración. Las tres formaban parte de un grupo de 70 haitianos a bordo de un bote de pescadería que trató de desembarcar en E.E.U.U. (Radiofoto AP).

Comandante de Ejército:

"Nuestro acatamiento es a la Constitución y no a un partido"

Afirma que sanciones dispuestas contra oficiales se hicieron en defensa de la moral institucional

"Nuestro acatamiento es a la Constitución Política del Estado y no a un partido político alguno", afirma el Comandante en Jefe del Ejército, Gral. Jaime Vélazquez, en un documento entregado ayer a los medios de comunicación.

El comunicado hace referencia a las bajas dispuestas en el Ejército y señala que las mismas fueron dispuestas en defensa de la moral institucional. Dice que los delitos cometidos en el ejercicio de funciones dependientes de la Administración Pública "deben ser juzgados por la justicia ordinaria, que tiene atribuciones específicas para cumplir ese cometido".

El documento establece que "no es admisible que, al amparo de la probada honradez de la mayoría de los cuadros militares, se ignore la conciencia de la abogadía y silenciosamente, continúe campeando impunemente la inmundicia y la corrupción".

"DEPURACIÓN". El documento emitido ayer con la firma del Gral. Siles Zuazo, con el título "En defensa de la moral institucional", establece que los acontecimientos "que en el reciente pasado han conmovido al sentimiento nacional, por las lesiones morales y económicas que se vienen estableciendo en los diferentes campos de la actividad administrativa del Estado, comprometen la imagen de las FF.AA. de la Nación, deteriorando su respetabilidad, no sólo en el interior sino también en el exterior del país, con actos que comprometen la genuina expresión de la conciencia de nuestra dignidad profesional que es necesario reivindicar completamente".

Indica que es un deber primordial para quienes aceptan jerarquías y responsabilidades, "el saber desenvolverse con honestidad, equidad y competencia en sus funciones, y en especial, en el honor, valor, desprendimiento y la vocación de servicio al pueblo boliviano; quienes han conculcado normas, dañando gravemente la imagen del Ejército Nacional comprometiendo la responsabilidad y el prestigio acrisolado del conjunto institucional, debieron ser obligadamente depurados de sus filas, ya que los delitos cometidos por ellos, son de público conocimiento en el ámbito nacional e internacional".

Dice: "De ninguna manera nuestra institución o sus integrantes se han comprometido con esos delitos; hemos cumplido nuestro deber con desinterés y honestidad, compensando los antecedentes, antes de proceder con las correspondientes bajas".

Agrega que cuando las reglas morales "han sido quebrantadas ante la especulación nacional, estas no pueden ser borradas con simples solicitudes de disculpas que revelan los orrores espasmos de esas cuantiosas sumas amontonadas en costosas publicaciones que siguen mediando seriamente la respetabilidad y el prestigio de la institución castrense".

"ACATAMIENTO". El documento anota que, con el propósito de "evitar que las sombras de la ignominia

manifiestan nuevamente nuestro prestigio, se ha procedido a la aplicación de las sanciones correspondientes, para preservar, entre todo, el pundonor militar, particularmente de la oficialidad joven que inspira sus actos en las más nobles y edificantes actitudes que se extraen del buen ejemplo y la caballerosidad demostrada por los superiores".

El Comandante en Jefe del Ejército, Gral. Siles Zuazo, aclara las posiciones, hechas, añade: "Cinismo que ignora la conciencia de la comunidad nacional".

Por último, afirma: "Nuestro acatamiento es a la Constitución Política del Estado y no a un partido político alguno, y es necesario destacar que el gobierno nacional está constituido por los tres

mandatos que crean a la Constitución Política del Estado y no a un partido político alguno, y es necesario destacar que el gobierno nacional está constituido por los tres

mandatos que crean a la Constitución Política del Estado y no a un partido político alguno, y es necesario destacar que el gobierno nacional está constituido por los tres

mandatos que crean a la Constitución Política del Estado y no a un partido político alguno, y es necesario destacar que el gobierno nacional está constituido por los tres

mandatos que crean a la Constitución Política del Estado y no a un partido político alguno, y es necesario destacar que el gobierno nacional está constituido por los tres

mandatos que crean a la Constitución Política del Estado y no a un partido político alguno, y es necesario destacar que el gobierno nacional está constituido por los tres

mandatos que crean a la Constitución Política del Estado y no a un partido político alguno, y es necesario destacar que el gobierno nacional está constituido por los tres

mandatos que crean a la Constitución Política del Estado y no a un partido político alguno, y es necesario destacar que el gobierno nacional está constituido por los tres

mandatos que crean a la Constitución Política del Estado y no a un partido político alguno, y es necesario destacar que el gobierno nacional está constituido por los tres

mandatos que crean a la Constitución Política del Estado y no a un partido político alguno, y es necesario destacar que el gobierno nacional está constituido por los tres

mandatos que crean a la Constitución Política del Estado y no a un partido político alguno, y es necesario destacar que el gobierno nacional está constituido por los tres

mandatos que crean a la Constitución Política del Estado y no a un partido político alguno, y es necesario destacar que el gobierno nacional está constituido por los tres

mandatos que crean a la Constitución Política del Estado y no a un partido político alguno, y es necesario destacar que el gobierno nacional está constituido por los tres

mandatos que crean a la Constitución Política del Estado y no a un partido político alguno, y es necesario destacar que el gobierno nacional está constituido por los tres

mandatos que crean a la Constitución Política del Estado y no a un partido político alguno, y es necesario destacar que el gobierno nacional está constituido por los tres

mandatos que crean a la Constitución Política del Estado y no a un partido político alguno, y es necesario destacar que el gobierno nacional está constituido por los tres

mandatos que crean a la Constitución Política del Estado y no a un partido político alguno, y es necesario destacar que el gobierno nacional está constituido por los tres

mandatos que crean a la Constitución Política del Estado y no a un partido político alguno, y es necesario destacar que el gobierno nacional está constituido por los tres

mandatos que crean a la Constitución Política del Estado y no a un partido político alguno, y es necesario destacar que el gobierno nacional está constituido por los tres

mandatos que crean a la Constitución Política del Estado y no a un partido político alguno, y es necesario destacar que el gobierno nacional está constituido por los tres

mandatos que crean a la Constitución Política del Estado y no a un partido político alguno, y es necesario destacar que el gobierno nacional está constituido por los tres

mandatos que crean a la Constitución Política del Estado y no a un partido político alguno, y es necesario destacar que el gobierno nacional está constituido por los tres

mandatos que crean a la Constitución Política del Estado y no a un partido político alguno, y es necesario destacar que el gobierno nacional está constituido por los tres

mandatos que crean a la Constitución Política del Estado y no a un partido político alguno, y es necesario destacar que el gobierno nacional está constituido por los tres

mandatos que crean a la Constitución Política del Estado y no a un partido político alguno, y es necesario destacar que el gobierno nacional está constituido por los tres

mandatos que crean a la Constitución Política del Estado y no a un partido político alguno, y es necesario destacar que el gobierno nacional está constituido por los tres

mandatos que crean a la Constitución Política del Estado y no a un partido político alguno, y es necesario destacar que el gobierno nacional está constituido por los tres

mandatos que crean a la Constitución Política del Estado y no a un partido político alguno, y es necesario destacar que el gobierno nacional está constituido por los tres

mandatos que crean a la Constitución Política del Estado y no a un partido político alguno, y es necesario destacar que el gobierno nacional está constituido por los tres

mandatos que crean a la Constitución Política del Estado y no a un partido político alguno, y es necesario destacar que el gobierno nacional está constituido por los tres

mandatos que crean a la Constitución Política del Estado y no a un partido político alguno, y es necesario destacar que el gobierno nacional está constituido por los tres

mandatos que crean a la Constitución Política del Estado y no a un partido político alguno, y es necesario destacar que el gobierno nacional está constituido por los tres

mandatos que crean a la Constitución Política del Estado y no a un partido político alguno, y es necesario destacar que el gobierno nacional está constituido por los tres

mandatos que crean a la Constitución Política del Estado y no a un partido político alguno, y es necesario destacar que el gobierno nacional está constituido por los tres

mandatos que crean a la Constitución Política del Estado y no a un partido político alguno, y es necesario destacar que el gobierno nacional está constituido por los tres

mandatos que crean a la Constitución Política del Estado y no a un partido político alguno, y es necesario destacar que el gobierno nacional está constituido por los tres

Presentar credenciales a Reagan

Embajador boliviano en E.E.U.U. abogó por respeto al proceso democrático

Baptista Gumucio agradeció apoyo a causa marítima y demandó estabilidad para precios de materias primas

WASHINGTON, 7 (EFE).— El embajador boliviano en Estados Unidos, Mariano Baptista Gumucio, presentó hoy sus credenciales al Presidente Ronald Reagan en una ceremonia protocolar celebrada en la Casa Blanca.

El dirigente norteamericano expresó hoy su interés por el proceso democrático boliviano y por la estabilidad del país.

Baptista Gumucio en su discurso pronunciado en el acto demandó el respaldo estadounidense para la solución de la aguda crisis económica boliviana, que a su vez se convertía en garantía de estabilidad para la democracia y paz social.

El escritor y diplomático destacó que no fortalecer el proceso democrático y dejar pendiente de solución la crisis económica supondría dar lugar al riesgo de la "basca de formulas desesperadas y perjudiciales para el país interesado y para la propia comunidad internacional".

Baptista Gumucio aseguró a Reagan que Bolivia comparte la preocupación por la lucha contra el tráfico de drogas y el alejamiento de la estructura de poder de los delincuentes que traficaban con la droga.

INMIGRANTES. Islamorada, Florida, 7 (AP).— Tres mujeres haitianas esperan ser interrogadas por agentes de inmigración. Las tres formaban parte de un grupo de 70 haitianos a bordo de un bote de pescadería que trató de desembarcar en E.E.U.U. (Radiofoto AP).

INMIGRANTES. Islamorada, Florida, 7 (AP).— Tres mujeres haitianas esperan ser interrogadas por agentes de inmigración. Las tres formaban parte de un grupo de 70 haitianos a bordo de un bote de pescadería que trató de desembarcar en E.E.U.U. (Radiofoto AP).

INMIGRANTES. Islamorada, Florida, 7 (AP).— Tres mujeres haitianas esperan ser interrogadas por agentes de inmigración. Las tres formaban parte de un grupo de 70 haitianos a bordo de un bote de pescadería que trató de desembarcar en E.E.U.U. (Radiofoto AP).

INMIGRANTES. Islamorada, Florida, 7 (AP).— Tres mujeres haitianas esperan ser interrogadas por agentes de inmigración. Las tres formaban parte de un grupo de 70 haitianos a bordo de un bote de pescadería que trató de desembarcar en E.E.U.U. (Radiofoto AP).

Gobierno creó Consejo Nacional de Salud

El gobierno creó ayer el Consejo Nacional de Salud, organismo encargado de centralizar todas las acciones destinadas a mejorar las condiciones de salud del pueblo boliviano.

Al anunciar esta decisión, el Ministro de Previsión Social y Salud Pública, Javier Torres Gollia, dijo que el nuevo consejo impulsará una "movilización popular" en torno a la atención de los problemas básicos de salud.

El Consejo Nacional de Salud fue creado en consulta con la Central Obrera Boliviana, las juntas vecinales, los sindicatos y otras organizaciones, dijo el Ministro, al señalar que "se trata de poner en funcionamiento una gran entidad que se trabajará coordinadamente con el gobierno".

Vacunaciones. Tel. 1111

Ciencia y fe

La base sirve a la centralización de la presencia norteamericana en el país, sólo un digno representante argentino de avanzada capaz de manejar la región del Cono Sur, ahora, hasta como una (ALA).

Presidente colombiano iniciará hoy gira por cuatro naciones

BOGOTÁ, 7 (AP).—El Presidente Belisario Betancur emprendió hoy una gira por cuatro naciones de América Latina: Venezuela, México, Panamá y Costa Rica, en una gira que se prolonga hasta el día 14 de mayo. El mandatario colombiano se dirigirá a Venezuela para reunirse con el presidente Carlos Andrés Pérez y a México para reunirse con el presidente José López Portillo. Después de una parada en Panamá, se dirigirá a Costa Rica para reunirse con el presidente Rodrigo Chaves Faria. La gira tiene como objetivo fortalecer las relaciones diplomáticas y económicas entre Colombia y estas naciones.

La situación en Centroamérica, y especialmente en el caso de El Salvador, es una de las principales preocupaciones del gobierno colombiano. Betancur espera que esta gira contribuya a la resolución pacífica de los conflictos en la región. Durante su estancia en Venezuela, Betancur se reunirá con el presidente Pérez y con los miembros del gabinete. En México, se reunirá con el presidente López Portillo y con los miembros del gabinete. En Panamá, se reunirá con el presidente Arias Echevarría. En Costa Rica, se reunirá con el presidente Chaves Faria.

En México sostendrá dos conferencias con el Presidente Miguel de la Madrid las cuales estarán centradas en las iniciativas para solucionar la crisis centroamericana, sin la intervención extranjera, de acuerdo con lo expuesto por los Cancilleres de Panamá, Colombia, Venezuela y México en la reunión que sostuvieron el 8 de enero en la Isla de Contadora.



MANIFESTANTES.- Sao Paulo (AP).— Manifestantes que piden empleos derriban la cerca del Palacio del Gobernador estatal, antes de ser dispersados con gas lacrimógeno. (Radiofoto AP).

Ministro argentino afirma que el país avanza hacia las elecciones

BUENOS AIRES, 7 (EFE).— El ministro argentino del Interior, General Lami Doño, afirmó hoy que el país avanza hacia las elecciones. Doño declaró que el gobierno está trabajando para garantizar un proceso electoral libre y justo. Él dijo que el país está en un momento de transición y que las elecciones serán un hito importante en la historia argentina.

Sobre el estado de sitio dijo que "en algún momento se va a levantar", y sugirió que eso puede ocurrir antes de los comicios. Explicó que los padrones electorales están en proceso de elaboración y que "no habrá dificultad para cumplir el plazo previsto".

Adició que el proyecto de ley electoral, será sancionado entre mayo y julio próximos. Por último el General Reston afirmó que "el país marcha en forma sostenida hacia el 30 de octubre".

Cien personas detenidas en redada policial en Popayán

POPAYÁN, COLOMBIA, 7 (AP).— Alrededor de cien personas han sido arrestadas durante una redada de las fuerzas militares y de Policía para combatir a los grupos de saqueadores y ladrones que han aparecido en esta ciudad desde su destrucción por un terremoto hace una semana.

El comandante del Ejército, General Bernardo Lemus Henao, dijo que los grupos de saqueadores y ladrones han aparecido en esta ciudad desde su destrucción por un terremoto hace una semana.

Los grupos de saqueadores y ladrones han aparecido en esta ciudad desde su destrucción por un terremoto hace una semana.

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA MINERA COMUNICADO A LA OPINION PUBLICA

La Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, El Consejo Nacional de Vivienda Minera, El Sindicato Mixto de Trabajadores Mineros de Huancayo, representantes laborales y presidentes de los tres grupos de trabajadores, ex-trabajadores y rentistas mineros, para conocimiento de la opinión pública formularon la siguiente aclaración.

PRIMERO.- El comunicado publicado en fecha 23 de marzo de 1983, en los diarios "Presencia" y "Los Tiempos" de Cochabamba, ratifica que los terrenos de "EL TEMPORAL" de la ciudad de Cochabamba pertenecen al patrimonio del Consejo Nacional de Vivienda Minera encontrándose destinados a los trabajadores mineros de Huancayo, y cuya adjudicación se realiza de conformidad a Reglamentos de adjudicación de terrenos de la ciudad de Cochabamba, en la suscripción de tales documentos el Señor Ministro de Urbanismo y Vivienda, Fiscal de Gobierno, Contraloría General de la República y el Consejo Nacional de Vivienda Minera.

PRIMERO.- El comunicado publicado en fecha 23 de marzo de 1983, en los diarios "Presencia" y "Los Tiempos" de Cochabamba, ratifica que los terrenos de "EL TEMPORAL" de la ciudad de Cochabamba pertenecen al patrimonio del Consejo Nacional de Vivienda Minera encontrándose destinados a los trabajadores mineros de Huancayo, y cuya adjudicación se realiza de conformidad a Reglamentos de adjudicación de terrenos de la ciudad de Cochabamba, en la suscripción de tales documentos el Señor Ministro de Urbanismo y Vivienda, Fiscal de Gobierno, Contraloría General de la República y el Consejo Nacional de Vivienda Minera.

SEGUNDO.- Ante la aparición de la publicación de prensa suscrita por Oscar Herbas, Robustiano Revollo y Ángel Flores, se advierte que estas personas ni siquiera otra tienen facultades para disponer de un patrimonio que no les pertenece, por cuyo motivo se está ampliando el juicio respectivo contra todos los que resulten culpables del delito de engaño y estafa a bulimistas familiares.

SEGUNDO.- Que en virtud de la rescisión del documento Privado de 12 de agosto de 1976, que suscribió conjuntamente con los Sres. Carlos Herbas Méndez y Alejandro Muñoz, dicho documento ha quedado nulo y sin ningún valor legal siendo también nulas las Minutas de adjudicación que se extendieron las cuales no pueden surtir ningún efecto jurídico.

SEGUNDO.- Que en virtud de la rescisión del documento Privado de 12 de agosto de 1976, que suscribió conjuntamente con los Sres. Carlos Herbas Méndez y Alejandro Muñoz, dicho documento ha quedado nulo y sin ningún valor legal siendo también nulas las Minutas de adjudicación que se extendieron las cuales no pueden surtir ningún efecto jurídico.

TERCERO.- El señor Francisco Chambl Monduela, mediante documento privado reconocido de 30-11-81 ha ratificado la rescisión del Documento de fecha 12 de agosto de 1976, declarando nulas todas las minutas y otros documentos que se hubieran celebrado en base al documento rescindido y reconociendo una vez más el legítimo patrimonio del Consejo Nacional de Vivienda Minera sobre los mencionados terrenos de "EL TEMPORAL", por lo que se reitera que ninguna persona puede atribuirse facultades de propiedad y menos realizar adjudicaciones que jurídicamente resulten ilegales y pasibles de sanción.

TERCERO.- El señor Francisco Chambl Monduela, mediante documento privado reconocido de 30-11-81 ha ratificado la rescisión del Documento de fecha 12 de agosto de 1976, declarando nulas todas las minutas y otros documentos que se hubieran celebrado en base al documento rescindido y reconociendo una vez más el legítimo patrimonio del Consejo Nacional de Vivienda Minera sobre los mencionados terrenos de "EL TEMPORAL", por lo que se reitera que ninguna persona puede atribuirse facultades de propiedad y menos realizar adjudicaciones que jurídicamente resulten ilegales y pasibles de sanción.

TERCERO.- El señor Francisco Chambl Monduela, mediante documento privado reconocido de 30-11-81 ha ratificado la rescisión del Documento de fecha 12 de agosto de 1976, declarando nulas todas las minutas y otros documentos que se hubieran celebrado en base al documento rescindido y reconociendo una vez más el legítimo patrimonio del Consejo Nacional de Vivienda Minera sobre los mencionados terrenos de "EL TEMPORAL", por lo que se reitera que ninguna persona puede atribuirse facultades de propiedad y menos realizar adjudicaciones que jurídicamente resulten ilegales y pasibles de sanción.

Victor López Arias
STRIO GENERAL F.S.T.M.B. STRIO. CONFLICTOS
STRIO. VIVIENDA F.S.T.M.B.
Mario Ortuño M.
STRIO. VIVIENDA F.S.T.M.B.
Arq. Vicente Calderín Zeballos José Montecinos Alfaro
DIRECTOR EJECUTIVO "COVIMIN" DIRECTOR
LABORAL MINERIA NAC.

Emilio Barrios V.
STRIO GENERAL F.S.T.M.B. STRIO. CONFLICTOS
STRIO. VIVIENDA F.S.T.M.B.
Mario Ortuño M.
STRIO. VIVIENDA F.S.T.M.B.
Arq. Vicente Calderín Zeballos José Montecinos Alfaro
DIRECTOR EJECUTIVO "COVIMIN" DIRECTOR
LABORAL MINERIA NAC.

Felipe Vázquez C.
DIRECTOR LABORAL MINERIA NAC.
Juan Hoyos V.
STRIO GENERAL F.S.T.M.B. DELEGADO BASE
S.M.T.M.H.
POR COOPERATIVAS
PRIMER GRUPO
Julio Valdovinos
PRESIDENTE
SEGUNDO GRUPO
Roberto Jiménez G.
PRESIDENTE
TERCER GRUPO
Angel Muñoz V.
PRESIDENTE
Hector Ayllón L.
PRES. CONSEJO VIGILANCIA PRES. RENTISTAS
HUANUANO

Victor López Arias
STRIO GENERAL F.S.T.M.B. STRIO. CONFLICTOS
STRIO. VIVIENDA F.S.T.M.B.
Mario Ortuño M.
STRIO. VIVIENDA F.S.T.M.B.
Arq. Vicente Calderín Zeballos José Montecinos Alfaro
DIRECTOR EJECUTIVO "COVIMIN" DIRECTOR
LABORAL MINERIA NAC.

Emilio Barrios V.
STRIO GENERAL F.S.T.M.B. STRIO. CONFLICTOS
STRIO. VIVIENDA F.S.T.M.B.
Mario Ortuño M.
STRIO. VIVIENDA F.S.T.M.B.
Arq. Vicente Calderín Zeballos José Montecinos Alfaro
DIRECTOR EJECUTIVO "COVIMIN" DIRECTOR
LABORAL MINERIA NAC.

Felipe Vázquez C.
DIRECTOR LABORAL MINERIA NAC.
Juan Hoyos V.
STRIO GENERAL F.S.T.M.B. DELEGADO BASE
S.M.T.M.H.
POR COOPERATIVAS
PRIMER GRUPO
Julio Valdovinos
PRESIDENTE
SEGUNDO GRUPO
Roberto Jiménez G.
PRESIDENTE
TERCER GRUPO
Angel Muñoz V.
PRESIDENTE
Hector Ayllón L.
PRES. CONSEJO VIGILANCIA PRES. RENTISTAS
HUANUANO

Supervivientes relatan la matanza de Sendero Luminoso

LIMA, 7 (EFE).— Supervivientes de la matanza realizada en Ayacucho por "Sendero Luminoso" el último domingo, han hecho un dramático relato de las circunstancias en que ocurrió la sangrienta venganza.

Según el relato de uno de los supervivientes, se encontraban a las afueras del pueblo y provocaron una estampida de ganado por sus calles que desencadenó la matanza.

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

Los terroristas, que portaban metralletas y hacían incendiar a continuación el Municipio de Lucanamarca y mataron y asesinaron a 18 personas, según informa hoy el diario "La República".

UDP

SOLICITADA

OBROS CAMPESINOS ESTUDIANTES AMAS DE CASA

MOVILIZADOS POR UN PROGRAMA DE AVANZADA

COGESTION OBRERA = CAMPESINOS EN LA PLANIFICACION RURAL

FUERA PULPOS DE ORO Y DEL PETROLEO

TODOS A SAN FRANCISCO !!EL SABADO 9!!

CONTRA EL FASCISMO, LA NUEVA ROSCA Y EL IMPERIALISMO, PARTIREMOS DE LA GARITA DE LIMA A LAS 14.00 HS.

UDP

León, que aparece en la fotografía superior. Abajo una vista del

León, que aparece en la fotografía superior. Abajo una vista del



Diputados repudian asesinato de campesinos en el Perú

Siete ministros informarán hoy sobre situación de Potosí

La Cámara de Diputados aprobó una resolución cameral por la que expresa su repudio por los asesinatos perpetrados por terroristas de la autodenominada organización guerrillera "Sendero Luminoso", en el Perú.

La resolución hace llegar a los familiares de las víctimas "las más sentidas condolencias de la Cámara de Diputados en representación del pueblo boliviano".

"Reafirma, asimismo, la profunda vocación boliviana de respeto a los derechos humanos y rechaza a toda forma de violencia como medio de solución a los problemas de los países", dice la resolución.

Otra resolución encomienda a la Comisión de Constitución, Justicia y Policía Judicial de la Cámara Baja proseguir los juicios criminales iniciados por el Ministerio Público, o, en su defecto, iniciar los juicios contra los autores intelectuales y materiales de los asesinatos de varios diputados.

Los diputados mencionados son: Marcelo Quiroga Santa Cruz, Carlos Flores, José Reyes Carvajal, Jorge Baldovino, Arcel Machado y Florencio Gabriel.

INFORME ORAL

A petición de la brigada de Potosí hoy deben prestar informe oral los ministros de Urbanismo y Vivienda, Defensa, Finanzas, Energía e Hidrocarburos, y Transportes y Comunicaciones, sobre la situación en Potosí.

El diputado Oscar Bonifaz, en una enérgica intervención, afirmó que los ministros de Estado fallan a la verdad mientras los hacen esperar a los diputados en la antelala de sus despachos.

Dijo que el Ministro de Salud, Javier Torres Goitia, falló a la verdad sobre los envíos a Potosí. Afirmó que el Ministro de Defensa entregó 8 millones de pesos bolivianos, que no alcanzan para comprar carburantes para los camiones cisterna por cuatro días.

Añadió que el Ministro de Urbanismo envió a su subsecretario para que informe que ese Ministerio no puede ofrecer ninguna clase de ayuda.

Dijo que en Potosí se suspendieron las labores universitarias y escolares debido a la carencia de agua potable.

Denunció que el Servicio Geológico de Bolivia (GEOBOL) fue a Potosí para actuar como una empresa comercial y a ofrecer simples perforaciones por el monto de 7 millones de pesos bolivianos.

Dijo que la situación era desesperante y que se agrava hora tras hora.

Congreso de Abogados ha planteado reforma a codificación penal

El Congreso de Abogados, reunido con carácter extraordinario en la ciudad de Oruro, ha planteado reformas al Código Penal y resuelto sugerir al Poder Legislativo la formación de una comisión permanente de coordinación y de sistematización de la codificación boliviana, ante las contradicciones que, según ha señalado, existen en ella.

Entre las varias resoluciones aprobadas, examinó, también, anteproyectos presentados sobre reformas a la codificación. Uno de ellos se refiere a una reforma al Código Penal acerca de las funciones del Juez de Vigilancia y las facultades jurisdiccionales que deben ser otorgadas a esos magistrados, para un mejor cumplimiento del régimen progresivo previsto y la ley de ejecución de penas y sistema penitenciario.

La resolución aprobada con relación al anteproyecto, sugiere al Poder Legislativo que se introduzca un capítulo en el Título III del Código Penal, referente al ejercicio de aquella magistratura. El mencionado Congreso expuso el criterio de que las reformas sugeridas, guardan relación con la necesidad de propender a la rehabilitación del delincuente y el cumplimiento de la pena impuesta.

Otras reformas al Código Penal, fueron también consideradas favorablemente por el mencionado Congreso.



Posesión del Comité Nacional de PDC

Fueron poseídos los miembros del Comité Nacional del Partido Demócrata Cristiano (PDC), elegidos en el último congreso ordinario de ese sector, que se realizó hace unos días en La Paz.

El Comité está presidido por Luis Ossio Sanginés (reelegido); Miguel Rojas, Secretario de Organización; Félix Vargas Lucero, Secretario de Relaciones; Víctor Hugo Escobar, Secretario de Capacitación Política; Jorge Vito Blacut, Secretario de Estudios de la Realidad Nacional; Mario Hoyos, Secretario de Finanzas y Asuntos Económicos y Hugo Uriona A., Secretario General Administrativo.

Ministro de Trabajo aboga por la sindicalización del empleado público

Durante su intervención en la Primera Conferencia Nacional del Ministerio de Trabajo, el ministro Roberto Aráez Villarroel dijo que corresponde al Parlamento aprobar el proyecto de sindicalización de los empleados públicos.

"Nosotros hemos presentado los respectivos decretos, las fundaciones y, aunque con dificultades y tropiezos, hemos conseguido que el Poder Ejecutivo envíe un mensaje al Parlamento para que se apruebe una ley, concreta sobre esta materia."

Explicó que corresponde al Parlamento aprobar este u otro proyecto, pero que el Poder Ejecutivo ha dicho su

palabra y eso ha significado que todas las organizaciones sindicales de la Administración Pública cuenten con el apoyo, con la garantía del Poder Ejecutivo para desenvolverse.

Informó que ha impulsado la incorporación de los trabajadores eventuales del Orzate, sobre todo de los zafreños del algodón, de la caña de azúcar y de la madera a la Ley General del Trabajo.

"Nosotros abrigamos esperanzas de que también se dicte el Decreto que garantice a estos trabajadores con la Ley General del Trabajo, aunque con algunas limitaciones en el orden del Seguro Social, dada las características de su actividad productiva en Santa Cruz, Beni y Pando."

Aráez dijo, sin embargo, que la actividad de ese Ministerio no es vista con agrado.

"Esto es explicable, por todo lo dicho, especialmente en el plano político. Por eso mismo, el Ministerio de Trabajo ha cambiado, no es el mismo de antes, pero tenemos que evitar críticas para no llegar a la conclusión de que nosotros vulneramos conscientemente las leyes, de que propagamos y alentamos el caos, la anarquía, lo que no es verdad."

Respecto a las huelgas de hambre, Aráez dijo que estas actitudes a veces no son un recurso contra los patrones sino contra el gobierno porque

las huelgas de hambre no impresionan a los empresarios. "Ellos, por regla general, son insensibles al sufrimiento. Raras veces se compadecen de las huelgas de hambre. Los que sufrimos somos nosotros, porque sabemos que una huelga de hambre es un padecimiento y una tortura que se imponen los trabajadores a la cual no debemos permanecer insensibles."

Hizo notar a los trabajadores que este recurso no siempre es el más adecuado. "Históricamente, dice, estuvo ligada a los movimientos políticos, tuvo su origen en la India y sirvió de base para alcanzar la independencia de ese gran Estado. En nuestro país también tiene su experiencia vinculada con la lucha política, pero ahora se la quiere vincular con la lucha salarial y esto, desde luego, es un error, sin dejar de tener en consideración que la situación de los trabajadores en el plano económico es realmente difícil."

Añadió que otro tipo de huelgas no tramitadas de acuerdo con la Ley General del Trabajo deberían ser declaradas ilegales, pero es necesario que los trabajadores tomen conciencia de su actitud para evitar las huelgas sucesivas, imprevistas y generalizadas que dañan el proceso democrático.

Agresión y no-violencia...

(Viene de la Pág. 3)

El respeto a la dignidad humana y favorece el progreso hacia la paz.

Es difícil comprender el sentido de la no-violencia porque se ha hecho una actitud rara en los últimos años. Profundizar este concepto parecerá anodino, pero puede ser una medida de reflexión sobre el futuro de la humanidad toda. Poco antes de morir, Gandhi contestaba que cuando se quejaba de los problemas que lo angustiaban por una bomba atómica, se convenció que si el humano no adoptaba la no-violencia, correría hacia el suicidio. Los últimos años han demostrado que su intuición no carecía de fundamento. El

hombre está secundando "en perniciosa peligros para la brevedad de la humanidad. Pero, creemos que no es tarde para reorientar sus apóstrofes de poder, violencia, agresión y posesión, pues, ¿cómo puede seguir sintiéndose honrado al humillar cada vez más a sus semejantes?"

No olvidamos que el mundo tiene muchos vectores pendientes y preocupantes que merecen revisión, discusión y compromiso, pero que se alcanzan sin atropellar la dignidad del hombre y creyendo, a pesar de todo, que por encima de los negros subterfugios distados por el hombre en el siglo, todavía sigue brillando el sol.



Aniversario de la guerra de las Malvinas

El martes pasado, en el templo de los Padres Amelitas, de La Paz, se ofició una misa en memoria de los caídos en la guerra de las Malvinas. La ceremonia fue auspiciada por los residentes argentinos en La Paz, con motivo del primer aniversario de la ocupación militar argentina de las islas Malvinas.

La ceremonia religiosa fue parte de un programa amplio con objeto de reafirmar la reclamación argentina de soberanía sobre las islas Malvinas, Sandwich y Georgias del Sur, en el océano Atlántico.

ANUNCIE EN PRESENCIA

En el 4º. año del fallecimiento de

Don JORGE RIOS GAMARRA

su esposa e hijos agradecieron a sus familiares y amigos elevar una oración en su memoria.

La Paz, 8 de abril de 1983

A los tres meses de tu dolorosa partida, tu esposa e hijos, te recuerdan con amor. Que Dios te tenga en su Santa Gloria.

Sra. MARIA INES ARAMAYO DE RODRIGUEZ

(O.E.P.D.)

Invitan a la misa que en sufragio de su alma y recordando los tres meses de su sensible fallecimiento, acaecido en la ciudad de Tarija, se mandará oficiar el día de hoy viernes 8 de abril a horas 19 p.m., en la Iglesia del Corazón de María, Avenida Bush 1873.

Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, abril de 1983

Elevad una oración al Altísimo por el eterno descanso de la que en vida fue abnegada madre y cariñosa abuelita:

CELIA MOLLINEDO v. de GUILLEN

(Q. E. P. D.)

Carlos y Rosario Guillén Mollinedo, hijos; Bertha Alarcón de Guillén, hija política; Dr. Aníbal Mollinedo Imhoff, hermano; Emma R. de Mollinedo, Mercedes M. v. de Mollinedo, Cnl. (r) Emilio Guillén M. y María Guillén M., hermanos políticos; Carlos (ausente), Sergio, Patricia, Liliana, Ximena, Mónica, Isabel, Alvaro, Javier, Víctor, nietos; los primos, tios, sobrinos, bisnietos y demás familia, ruegan a sus amistades en forma especial a la H. Alcaldía Municipal, Hermandad "Germán Busch", residentes de Achacachi, Prov. Ormasu, se dignen asistir a la misa que recordando el mes de su glorioso fallecimiento se celebrará el día de hoy viernes 8 a hrs. 18:30 p.m. en el Templo del Corazón de María (A. Busch). Favorece que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

El duelo se despide en la puerta del Templo.

La Paz, Abril de 1983

AVISO NECROLÓGICO

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue singular esposo y cariñoso padre y abuelito:

Sr. ALEJANDRO FLORES LAURA

(Q. E. P. D.)

Excellencia Chacabaz de Flores, esposa; Carmen Arquepa v. de Flores, hija política; Félix y Ismael Flores, nietos; Yolanda, Rosmary, Mariela, Elizabeth, Oscar, Jorge, Ismael y Williams, sobrinos; y demás familia, ruegan a sus amistades, personas piadosas e invitan en especial a los vecinos del Barrio de Miraflores, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a hrs. 16:00 y a la travesía de sus restos mortales al Cementerio General a hrs. 15:30 del día de hoy viernes 8 del presente mes.

El cuerpo fue trasladado de la calle Vicente Burgalero N° 99, Villa Copacabana.

Señaló que quedará la familia doliente.

Servicios profesionales en Informaciones Funerarias Santander, Av. Arriente N° 513. Tels. 323643-323654.

La Paz, abril 1983.

INVITACION RELIGIOSA

EL COMANDO GENERAL DE LA POLICIA BOLIVIANA, al recordar los seis meses del luctuoso acontecimiento, acaecido en la localidad de Chulumani, invita a las Autoridades de Gobierno, a sus familiares, Fuerzas Armadas de la Nación, Entidades Públicas, Privadas y Civiles, señores Jefes y Oficiales de la Policía Boliviana, Dirección Nacional de Lucha contra el Narcotráfico y Pueblo en General, a la misa de réquiem que se oficiará en sufragio de los extintos señores que en vida fueron:

My. JUAN LAGUNA TERRAZAS
Cap. OSCAR VILLARROEL LAZARTE
Cap. ALBERTO SAN MIGUEL DELGADILLO

Sof. LAZARO PALLARICO GUTIERREZ
Investig. JUAN LOPEZ SOTO
Fotog. EDMUNDO GIRONAZ
Chef. SABINO PAREDEZ HUANCA

el día de hoy viernes 8 del presente mes, a horas 17.30 en la Iglesia de LA MERCEZ (Plaza Obispo Bosque).

La Paz, Abril 7 de 1983.

RELACIONES PUBLICAS DE LA POLICIA BOLIVIANA

Sisteco

BOLIVIA

Representante de **WANG**

comunica el traslado a sus nuevas oficinas ubicadas en:

Calle Ayacucho 378 Piso 7º

(Edif. Credinform)

Telfs.: 362552 - 372229

FONDO GANADERO DEL BENI Y PANDO S.A.M.,

Convocatoria a junta general extraordinaria de accionistas

El Directorio del Fondo Ganadero del Beni y Pando S.A.M., de conformidad con el Cap. IV, Art. 29 de los Estatutos del Fondo y Art. 286 del Código de Comercio, convoca a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA a realizarse el día 15 de Abril de 1983, a horas 18 en sus oficinas, ubicadas en calle Calama (Edificio de la Federación de Ganaderos del Beni) en la ciudad de Trinidad, a objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aumento del Capital Autorizado
- 2.- Reforma de los Estatutos.

Trinidad, abril de 1983

EL DIRECTORIO

(SELLO) - FONDO GANADERO DEL BENI Y PANDO, Trinidad-Beni-Bolivia.

FONDO GANADERO DEL BENI Y PANDO S.A.M.,

Convocatoria a junta general ordinaria de accionistas

El Directorio del Fondo Ganadero del Beni y Pando S.A.M., de conformidad con el Cap. IV, Arts. 29 y 31 de los Estatutos del Fondo y Arts. 285 y 286 del Código de Comercio, convoca a JUNTA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 15 de abril de 1983, a horas 16 en sus oficinas ubicadas en calle Calama (Edificio Federación de Ganaderos del Beni) en la ciudad de Trinidad, a objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Memoria Anual e informe de los Síndicos
- 2.- Consideración del Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 1982.
- 3.- Elección del Directorio.
- 4.- Designación de Síndicos
- 5.- Fijación de Remuneraciones.
- 6.- Varios.

Trinidad, Abril de 1983

EL DIRECTORIO

(SELLO) - FONDO GANADERO DEL BENI Y PANDO, Trinidad - Beni - Bolivia

YPFB

LICITACION PUBLICA N° 11-83

PROVISION DE CEMENTO PARA POZOS

Se invita a las firmas interesadas a presentar propuestas para la provisión de:

"CEMENTO PARA POZOS"

El Pliego de Especificaciones podrá adquirirse en la Secretaría de la Junta de Adquisiciones de YPFB, ubicada en la calle Buena N° 185, 1º piso previo pago de \$s. 400.- en la sección caja 3er. piso, del mismo edificio.

Las propuestas con las formalidades señaladas en el Pliego de Especificaciones se recibirán en la Secretaría de la Junta de Adquisiciones, hasta el día 10-43 a horas 15:00 p.m.

La Paz, 7 de abril de 1983

RELACIONES PUBLICAS.

Ciudadela Stronguista

AL CLUB THE STRONGEST EN SUS BODAS DE DIAMANTE

La Directiva y socios adjudicatarios, saludan al Decano del Fútbol Nacional CLUB THE STRONGEST, en su 75 aniversario "BODAS DE DIAMANTE", por ser parte del patrimonio Nacional para beneplácito de toda la familia gualdinegra, augurándole los mayores éxitos dada la brillante trayectoria obtenida hasta la fecha.

La Paz, abril 8 de 1983

LA DIRECTIVA

DIRECCION GENERAL DEL MENOR

CONVOCATORIA A CONCURSO DE POESIAS

"EL BIENESTAR DEL MENOR ES UNA TAREA DE TODOS"

La Dirección Nacional del Menor, en conmemoración del 28º Aniversario del "DÍA DEL NIÑO BOLIVIANO", convoca al concurso de poesías, de acuerdo a las siguientes especificaciones:

a) De los Participantes: Se establecen tres categorías.

Categoría A de 8 a 12 años
Categoría B de 13 a 16 años
Categoría C de 17 a 21 años

b) De la presentación: Los trabajos deberán ser poesías alusivas al niño, originales e inéditas.

La entrega debe efectuarse en sobre cerrado, con seudónimo, adjuntando otro sobre con el nombre y la dirección del autor, ambos se dirigirán a la Dirección Nacional del Menor, Avda. Mariscal Santa Cruz - Edificio de Lotería Nacional, 3to. piso, Oficina 301.

El plazo de entrega es el 16 de abril y los resultados serán publicados el día 28 de abril en Presencia Juvenil y el Suplemento Goyi del periódico HOY.

c) Del Jurado Calificador: Las personas que conformarán el Jurado Calificador, representarán a sectores entendidos en la materia; su veredicto será inapelable y en caso de no presentarse ningún trabajo que reúna los requisitos, el Jurado se reserva el derecho de declarar desierto el concurso.

d) De los Premios: Para cada categoría se establecen los siguientes premios:

Categoría A.	Primer Premio	- 1 Fútbol de mesa
	Segundo Premio	- 1 Colección del "Libro del Porqué"
	Tercer Premio	- 1 Libreta de ahorro
Categoría B.	Primer Premio	- 1 Enciclopedia Básica DANAE
	Segundo Premio	- 1 Enciclopedia Básica DANAE
	Tercer Premio	- 1 Libreta de ahorro
Categoría C.	Primer Premio	- Teresa Ormachea de Siles 10.000 - Lib. Ahorro
	Segundo Premio	- Dicionario Enciclopedia Ilustrado "Tres Columnas"
	Tercer Premio	- 1 Libreta de Ahorro

BANCO MERCANTIL S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS Primera Convocatoria

Según lo dispuesto en el Título III de los Estatutos se cita a los señores accionistas del Banco a Junta General Ordinaria y Junta General Extraordinaria, que tendrán lugar, a partir de las 16.00 horas del día jueves 21 de abril de 1983, en la sede legal de la Sociedad (Ayacucho N° 277, 1er. piso, La Paz).

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS ORDEN DEL DIA

1. Acta de la Junta General Ordinaria anterior.
2. Memoria Anual.
3. Balance General y Estado de Resultados del año 1982, con el Informe de Auditoría Externa.
4. Informe del Síndico.
5. Distribución y destino de las utilidades.
6. Elección de Directorio y del Síndico, titular y suplente.
7. Remuneración de Directores y Síndico.
8. Designación de Auditores Externos.
9. Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS ORDEN DEL DIA

1. Acta de la Junta General Extraordinaria anterior.
 2. Aumento de Capital Pagado.
 3. Emisión de acciones.
 4. Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
- Nota: Para calificar su concurrencia a las Juntas, los accionistas deberán cumplir los siguientes requisitos:
- a) El derecho de concurrencia se verificará mediante el libro de Registro de Acciones (Art. 21).

b) Los accionistas que no puedan concurrir personalmente podrán hacerse representar por otros accionistas, mediante carta-poder, o por no accionistas, mediante poder notariado. No pueden ser representantes o mandatarios los directores, administradores, síndicos y empleados del Banco (Art. 22).

La Paz, 30 de marzo de 1983

EL DIRECTORIO

CACIPEX

CICOM

INVITAN AL:

CURSO DE ELABORACION Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE EXPORTACION

Organizado por CICOM y CACIPEX, bajo el patrocinio de DICOMEX, IEPAP y la Organización de Estados Americanos.

OBJETIVOS

Proporcionar a los participantes del Curso una tecnología para la elaboración y desarrollo de proyectos ya sea para su propia empresa o como consultores. Siendo parte importante del programa el desarrollo de proyectos de Exportación reales.

TEMARIO

INTRODUCCION AL DESARROLLO DE PROYECTOS DE EXPORTACION
- Naturaleza del Estudio de Proyectos
- Criterios de un Proyecto, Oferta y Capacidad de Exportación.

TEMA II:

FORMULACION DE PROYECTOS (I)
- Estudios de Demanda, Selección de Mercados y Productos
- Estimación Potencial del Mercado, Técnicas de Investigación.

TEMA III:

FORMULACION DE PROYECTOS (II)
- Las Inversiones en el Proyecto, Análisis de Costos
- Estudio del Financiamiento

TEMA IV:

EVALUACION DE PROYECTOS
- Organización de la Empresa, Análisis y Evaluación de Proyectos.
- Puesta en Marcha del Proyecto.

TEMA V:

IMPLEMENTACION DE PROYECTOS
- Elementos a Considerar, La Estrategia Empresarial
- Estrategia del Marketing

PARTICIPANTES

Los requisitos para postular son:
- Desempeñar funciones en el área de la Comercialización Externa.
- Tener nivel de formación universitaria (Mínimo segundo año) o experiencia equivalente.
- Ser postulado por la empresa donde trabaja.

CALENDARIO E INSCRIPCIONES

Período: 18 al 22 de abril de 1983, en el horario de 16.00 a 21.00
Inscripciones: hasta el lunes 18 de abril, horas 11.00 a m.

SEDE E INFORMACIONES DEL CURSO

"CACIPEX"
Av. Carrasco, 1591 - Miraflores
Apartado:
Teléfono: 367249 - 30-51
La Paz - Bolivia

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION URBANA

CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE EDUCACION URBANA DE BOLIVIA JEFATURA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA

CONVOCATORIA A REUNION NACIONAL DE AUTORIDADES DE LAS ESCUELAS NORMALES URBANAS DEL PAIS

El Ministerio de Educación y Cultura, la Dirección General de Educación Urbana, la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia y la Jefatura Nacional de Educación Superior no Universitaria, en uso específico de sus atribuciones CONVOCA A REUNION NACIONAL DE LAS ESCUELAS NORMALES URBANAS DEL PAIS. En este sentido, se hace conocer los siguientes aspectos relativos al indicado evento:

OBJETIVOS

- 1.- Analizar, complementar y unificar el Régimen de Evaluación del Sistema Anualizado.
- 2.- Analizar y unificar planes y programas (grandes contenidos) del Sistema Anualizado.

PARTICIPANTES

Director General de Educación Urbana.
Ejecutivos de la Confederación Nacional de Trabajadores de Educación Urbana de Bolivia.
Directora Nacional de Educación Superior no Universitaria.
Supervisora Nacional de Educación Superior no Universitaria.
Director de Planeamiento Educativo.

NORMALES INTEGRADAS

Rectores
Directores Académicos
Directores de Departamento
Directores de Carrera.

NORMALES ESPECIALIZADAS

Directores
Jefes de Estudio.

ESTUDIANTES

Dos delegados de la Confederación Nacional de Normalistas
Dos delegados por la Federación Departamental
Siete Delegados por Normales Integradas
Dos Delegados por Normal Especializada

INVITADOS ESPECIALES

Sr. Ministro de Educación y Cultura.
Sr. Subsecretario de Educación Urbana.

LUGAR

Ciudad de Cochabamba

LOCAL

Escuela Normal Integrada Católica "Sedes Sapientiae"

Tupuraya, Tel. 43165

FECHA

Del 18 al 23 de abril de 1983

PASAJES Y VIATICOS

Cada Delegación correrá con sus propios gastos.

La Paz, 6 de abril de 1983

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA



CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ

COPIA

Concurso de méritos

La Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, convoca Concurso de Méritos a Profesionales Bolivianos para ocupar los siguientes cargos:

a) GERENTE GENERAL:

Requisitos

1. Curriculum Vitae
2. Ser boliviano de nacimiento
3. Edad mínima 35 años.
4. Poseer Título Profesional y estar registrado en los Colegios de Ingenieros, Economistas y Administradores de Empresa.
5. Estudios de Post-Grado en Planificación y elaboración de Proyectos.
6. Experiencia mínima de 5 años en cargos similares.

b) DIRECTOR ADMINISTRATIVO-FINANCIERO:

Requisitos

1. Curriculum Vitae
2. Ser boliviano de nacimiento
3. Edad mínima: 25 años
4. Poseer Título Profesional y estar registrado en los Colegios de Ingenieros, Economistas y Administradores de Empresa.
5. Estudios de especialización relacionados al cargo (recomendable).
6. Experiencia mínima en cargos similares de 3 años.
7. Haber ocupado cargos de responsabilidad en áreas de control de Administración Financiera de proyectos del Sector Público.

c) DIRECTOR DE PLANIFICACION Y PROYECTOS:

Requisitos

1. Curriculum Vitae
2. Ser boliviano de nacimiento.
3. Edad mínima de: 25 años
4. Título Profesional y estar registrado en los Colegios respectivos de Ingenieros, Arquitectos y Sociólogos.
5. Estudios de especialización relacionados al cargo.
6. Experiencia mínima de 3 años.
7. Haber ocupado cargos similares y participado en la elaboración de planes y proyectos de desarrollo.

d) DIRECTOR TECNICO:

Requisitos

1. Curriculum Vitae
2. Ser boliviano de nacimiento.
3. Edad mínima 25 años
4. Título Profesional y estar registrado en los Colegios respectivos de Ingenieros, Arquitectos y Economistas.
5. Estudios de especialización relacionados al cargo (recomendable).
6. Experiencia mínima de 3 años.
7. Haber ocupado cargos de similar responsabilidad en implementación de proyectos.

e) DIRECTOR DE EMPRESAS:

Requisitos

1. Curriculum Vitae
2. Ser boliviano de nacimiento
3. Edad mínima 25 años.
4. Poseer Título Profesional y estar registrado en los Colegios respectivos de Ingenieros, Arquitectos y Economistas y Administradores de Empresa.
5. Estudios de especialización relacionados al cargo.
6. Experiencia mínima de 3 años.
7. Haber ocupado cargos de similar responsabilidad en la puesta en marcha, ejecución y control de empresas.

Los interesados deberán presentar la documentación exigida en la presente convocatoria en la Secretaría de la Presidencia del CORDEPAZ hasta las 18.00 horas del día viernes 15 del presente mes, impostergablemente. (Edificio Santa Isabel, Av. Arce, 2do. Mezzanine, Bloque "A").

La Paz, abril 7, 1983

UDP

¡ 9 DE ABRIL UDEPISTA !

POPULAR, DEMOCRATICO Y ANTIIMPERIALISTA

CON LAS MASAS Y EL PROGRAMA,

ANIQUILAR AL FASCISMO - SOLUCIONAR LA CRISIS

SABADO 9 - PLAZA SAN FRANCISCO - PARTIREMOS DE LA GARITA DE LIMA A LAS 14.00 Hrs.



TV Boliviana	
13-43	Carta de ajuste
16-01	Porky pig Blanco y negro
16-22	Ultras Seven-Blanco negro
16-28	La pequeña Lulu
17-13	Barner y Flappy
17-41	La casa del saber
18-20	Historia de Silverio
19-04	Horas familiares
19-26	Aniversario del "The Strongest"
19-40	Los deportes-Hnos. Echavarría
20-01	Auto Latinoamérica
20-50	Las estrellas miran hacia abajo
21-03	Teles "7"
21-53	La Rita Julia y el eschirador
22-50	En el parlamento
23-40	Las Vegas
24-40	La alegría de vivir
04-17	Cierre de emisión



PRINCESA Tel. 353925 Matinée a Hs. 15 y 30. Tanda a Hs. 18 y 19. Noche a Hs. 21 y 30 DIARIO INTING DE UN HOSTESS (Solo para mayores de 18 años) ESPEJO DE ALEMANIA LA PAZ Tel. 353533 Matinée a Hs. 15 y 30. Tanda a Hs. 18 y 45. Noche a Hs. 21 y 30 COJAJE DE UN PUEBLO Y ESPEJO DE ALEMANIA MIRAFLORES Tel. 353462 Matinée a Hs. 15 y 30. Tanda a Hs. 18 y 30. Noche a Hs. 21 y 30 HOMBRES PARA MATAR	años) y ESPEJO DE ALEMANIA. IMPERIO Tel. 304551 Matinée y Tanda Doble SUPERMAN y SUPERMAN 2. MADRID Matinée Doble Hs. 14 y 5. Tanda Doble Hs. 18.30 MATAR POR MATAR y EL PRESO NUMERO 9.
---	---



TVU 13	
18.13	CARTA DE AJUSTE
18.30	DIBUJOS ANIMADOS
18.50	TRIS TRAS TRECE
19.30	LA CALLE
20.00	MOMENTO DEPORTIVO
20.30	COLOMBIA (TELENOVELA)
21.00	24 HORAS EN TELEFUTBO
21.40	DIALOGOS EN EL PARLAMENTO
22.00	EL MUNDO DE LA SALUD
22.30	NOCHES TAPATIAS
23.30	CIERRE DE EMISION

Menéndez sostiene que las bajas en las Malvinas "fueron perfectamente normales"

MADRID, 7 (EFE). Mario Benjamin Menéndez, el General argentino que firmó en las Malvinas el acta de rendición ante los británicos, señaló que en la guerra por esas islas "las bajas son perfectamente normales".

Después de indicar que las bajas de la Fuerza Aérea fueron de cincuenta hombres y las del Ejército de unos doscientos agregó: "Si mal no recuerdo creo que las bajas del Ejército incluían también 1.300 heridos..."

En opinión del ex Gobernador de las Malvinas, "los muertos son los que más duelen pero quedan vivos los que están mutilados, gente que ha sufrido heridas muy graves y que queda afectada en el uso de sus miembros, en su capacidad locomotiva, en su capacidad laboral..."

Menéndez que "lo que hay que computar son los días de combate intenso, como fueron los de Goose Green, por ejemplo, de Darwin, de Puerto Argentino, la acción de San Carlos, y entonces

Advertencia al público

Se advierte al público en general que el lote de 590 m², en la zona de Chasquipampa, a lado del Instituto de Biología Animal de la señora Fabiana de Choque no puede ser vendido por tener acreedores y herederos.

Los Herederos
Filomena Choque Pasco
C.I. 2282063 L. Buz

C.I. 2282003 La P32

 Este actor
desesperado
y sin

**Este actor
desesperado
y sin
trabajo
nunca se
imaginó que
al aceptar
un papel
de mujer
iba a convertirse
en estrella
suprema
de televisión.**

Ni siquiera
la chica
que él ama sabe
que él es Tootsie

DUSTIN HOFFMAN Tootsie

PRONTO LA PELICULA

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN RURAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE NORMALES RURALES

COMUNICADO

La Dirección Nacional de Educación Normal Rural, comunica a todos los interesados, que la inauguración del curso para Nivel Medio en la Escuela Normal Rural "Manuel Ascencio Villarreal" de Paracaya, se posterga hasta el 20 del presente mes. En consecuencia, los maestros seleccionados deben tomar las previsiones del caso.

La Paz, 6 de abril de 1983

DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS Y PRENSA

MONTE CAMPEÑO Tel. 12-3333
Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 18.30 y Noche Hs. 21.30 E.T. EL EXTRA TERRESTRE Y ESPÍRITU DE ALEMANIA.

LA DE JULIO Tel. 277999
Por argumentar sólo dos funciones: primera función Hs. 15.30, segunda función Hs. 19.00 GANDHI (Todo público).

UNIVERSO Tel. 342660
Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 18.30 y Noche Hs. 21.30 HOS- TAL DEL TERROR (18 años): EL MUNDO AL INSTANTE.

PARIS Tel. 229704
Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 18.30 y Noche Hs. 21.00 CUBA: EL MUNDO AL INSTANTE.

MONUMENTAL
BOBY Tel. 362135
Matinée Hs. 15.30, Tanda Hs. 18.30 y Noche Hs. 20.30 ARTES BUCARACHAS PUNOS ROTOS (T.P.) EL MUNDO AL INSTANTE.

CENTER Tel. 322056

Matinée a las 14 y 43. Tandas a las 19 y 38 Doble VICTORIA EN EL VILLANO. (Todo público.)

PELOTON CHIFLADO (Todo público.)

AVENIDA Tel. 326405

Matinée Ho. 2.30. Tandas Ho. 6.45 y Noche Ho. 9.30 LA LOCA HISTORIA DEL MUNDO.

VARIEDADES

Matinée Doble CACTUS JACK EL VILLANO. Y LA ESPINA DEL DRAGON. Tandas Doble CACTUS JACK EL VILLANO y EL VILLANO VIOLETA. Y LA SEÑORA VARN. Noche EL EXTRAVÍO VICIO DE LA SEÑORA WARIN (21 años).

ROXY

Matinée y Tandas Doble LA SEÑORA SANGREAZA Y EL REY DE LA VELOCIDAD.

SCALA Tel. 925355

Matinée y 15 y 38. Tandas Ho. 19.00 Noche Ho. 21 y 38 4.- POLYPUSE 2 (Mayores de 21 años)

Los aviones C-47
superagradable de dos
Avión DC-3 con
Dos aviones AC-1
Un Hangar de 30
Herramientas
aviación y repuestos,
Referencias a los
Cochabamba.

CORPORACION

Invita a los señores
proveedores a recabar
la Secretaría de la Comis
4to. piso Edificio Cent

PEDIDO N°.

35134/06-1-1950 Bron
35205/T-64/842 React

El plazo para las p
horas 16-30 p.m. del día 5

La Pa
SUBGERENCIA
GR-142/83

motores R-1830-75 con
lidades.
El mismo tipo de motores
mandar 680
Materiales, equipo de
teléfonos 41221 y 25396

MINERA DE BOLIVIA

representantes y firmas
pliego de especificaciones en
n Especial de Adquisiciones
de horas 8:30 a 11:30 a. m.

ERIAL

redondo fosforado
para cromatógrafo
matización de ofertas fenece a
el mayo de 1983.
de abril de 1983
E ADQUISICIONES

computar son los días de combate intenso, como fueron los de Goose Green, por ejemplo, de Darwin, de Puerto Argentino, la acción de San Carlos, y entonces rechaza las acusaciones de cobardía, frente a las que señala que ha adoptado las acciones correspondientes, y agrega:

Advertencia al público

Se advierte al público en general que el lote de 590 m2, en la zona de Chasquimpampa, a lado del Instituto de Biología Animal de la señora Fabiana de Choque no puede ser vendido por tener acreedores y herederos.

Los Herederos
Filomena Choque Pasco
C.I. 228503 La Paz.

**Este actor
desesperado
y sin**

¡TAN ESTREMECEDORA
QUE NO PODRAN OLIVIDARLA!

Martín y Tandas 14.45 y Tandas Ha El Pregón de Cortes y El KEY DE REYES (T.P.)	
GENERALDA	Tel. 353454
Martín y Tandas Dobles LO HEROES VISTEN DE NEGRO JUEVOS CON LOS NI- POTAMOS	
12E AGOSTO	Tel. 333229
Martín Ha. 15.30, Tandas 15. 12E AGOSTO Ha. 21.30 El DIA QUE EL MUNDO EXPLOTO (T.P.)	
MURILLO	Tel. 353647
Martín Dobles EL DIA DEL VAMPIRO EL GIGANTE BRUCE LEK Tandas Dobles: Mayores de 18 AÑOS EL LADRON Y EL DIA DEL COBRA, 18 años.	
ERRO	Tel. 342839
Martín Dobles a horas 15.30, Tandas Dobles a horas 18.30 LA PATERA ROSA ATACA DE LA FUENTE CUANDO LOS HOM- BRES AMAN.	
OLIVAR	Tel. 355651
Martín, Tandas y Noche LI- BERACION SEXUAL DE LAS	

HOY SENSACIONAL ESTRENO
CINE MONUMENTAL ROBY
AHORA LLEGA UN MAESTRO, CON SUS GOLPES SECRETO

PUÑO CIEGO
PATADA BORRACHA
PUNO SORDO

ARTES BORRACHAS
PUNOS ROTOS





trabajo
nunca se
imaginó que
al aceptar
un papel
de mujer
iba a convertirse
en estrella
suprema
de televisión.

Ni siquiera
la chica
que el ama sabe
que él es Tootsie.

DUSTIN HOFFMAN
Tootsie

PRONTO LA PELICULA

HOSPITAL DEL TERROR

PIERRE DAVID y VICTOR SOLNICKI Presenta HOSPITAL DEL TERROR
Con LEE GRANT WILLIAM SHATNER MICHAEL IRONSIDE y LINDA PURL
Guiónista BRIAN TAGGERT Director JEAN CLAUDE LORD Productor CLAUDE HEROUX
Productores Ejecutivos PIERRE DAVID y VICTOR SOLNICKI Música JONATHAN GOLDSMITH
UNA PRODUCCION DE FILMPLAN INTERNATIONAL
Protegiada con la Participación de la Canadian Film Development Corporation

HOY
ELECTRIZANTE ESTRENO

CINE UNIVERSO

CAMARA NACIONAL DE C

DOCUMENTO DE CONCLUSIONES

DE LA REUNION DE

PRESIDENTES Y GERENTES DE

CAMARAS DE COMERCIO DE LA REPUBLICA



1.- Las Cámaras de Comercio de la República reunidas el día viernes 25 del mes en curso, realizaron un especial análisis de los efectos del ajuste económico promulgados, recientemente, por el Supremo Gobierno; y lo expresaron tomando en cuenta los alcances que han sido presentados; vale decir, como el inicio de un nuevo enfoque en el plano económico.

2.- Los objetivos de la mayoría de esas medidas aparecen proyectados al corto plazo y entrañan una curva raso, cuyo rasgo sobresaliente es el hecho de que se ha venido a denominar "gradualidad"; es una política que optará por una definición de ajustes y correcciones periódicos, según sea el comportamiento de las variables de la economía.

3.- En el marco de esa concepción, las medidas bajo comentario actúan en las siguientes variables:

2.1.- En el crédito bancario, dentro de los porcentajes de endeble en las tasas del interés activas y pasivas, con el propósito de mantener liquidez al mercado y incentivar el ahorro.

2.2.- En el nivel de los precios internos, manteniendo el sistema de control para determinar bienes y servicios.

2.3.- En el ámbito de la política salarial, concediendo un incremento a la remuneración básica y estableciendo pautas que niecen un sistema de inflación periódica en función de las variaciones que registre el índice de precios al consumidor.

Complementan las medidas anteriores, la apertura de una línea de crédito en favor de determinados sectores productivos y la estabilización de

la importación de maquinarias y equipos para industrias productivas de "tercera tecnología".

3. El primer rasgo que, en lo formal, caracteriza las medidas bajo comentario, consiste en que, al actuar sobre los efectos de un deterioro económico, cuyas causas se enraizan en factores a los que no alcanzan los correctivos.

Aquí, cabe pensar que, si la política de gradualidad continúa actuando sólo en los sistemas de control, el único que logrará será suscitar temores de posteriores ajustes más severos y más agudos; sin resultados netos que justifiquen el sacrificio demandado a los agentes económicos.

En cambio, el éxito de una política de ajustes sistemáticos y coherentemente graduales dependerá, fundamentalmente, de que las acciones del Gobierno lleguen a las causas profundas en que se origina la depresión económica y logre desarrollar un sistema de gradualidad de estabilización, recuperación y de reactivación de la economía.

4.- CAUSAS DEL DEPRESIÓN.

4.1. Los diferentes factores que persisten como causas del deterioro económico, derivan del alto grado de dependencia externa de la economía.

El sector, en el cual se presenta ese fenómeno, por sus características más nítidas, es el comercio exterior. En primer término, por la gran dependencia del aparato productivo, al que se destina, en términos de promedio, el 80% de las importaciones globales para insumos y bienes de

capital; y, en segundo lugar, por una importación de bienes de consumo con un carácter eminentemente significativo de artículos de primera necesidad y esenciales que, cuantitativamente, representan el 10 por ciento del producto anual; y cuya significación relativa pasa del 14 por ciento de las importaciones totales, debido al escaso margen predecible.

4.2. La dependencia de nuestras exportaciones de los productos básicos, tales como los hidrocarburos cuyo valor significó el 93 por ciento del ingreso de divisas por este concepto, el primer semestre de 1974, la alta vulnerabilidad externa de la economía, sobre todo, en periodos de depresión mundial, como el que hoy afecta al comercio internacional.

4.3. La debilitada estructura de nuestra economía, la limitación de recursos mostrada insuficiente para generar recursos destinados al servicio de la deuda externa, el cual, para el primer semestre de 1974, no pudo rebasar el 90 por ciento de los recursos disponibles, en caso de no llegar a feliz término la negociación de la deuda, los esfuerzos para lograr la cooperación internacional.

4.4. Junto al estrangulamiento externo que, determinado por los factores mencionados, actúan otros de orden monetario y fiscal, que han sido objeto de múltiples estudios y análisis, destacándose, entre ellos, el comportamiento deficitario de los estudios, los déficit crónicos del sector público y otros de igual gravitación en el conjunto de la economía.

5. Se hace marco, descrito a grandes rasgos, un sistema de justos

graduales entraña graves riesgos, a la política gubernamental no vuelva la suma de sus esfuerzos a eliminar o atenuar las causas en que se origina el deterioro.

5.1. Por ejemplo, si no se arriba a una aceptable renegotiación de la deuda pública y no se concreta la obtención de nuevos recursos externos, el dólar continuará siendo el bien más escaso y más apreciado, y, cualquiera que sea el valor real del cambio, no se evitará la presencia de un activo mercado paralelo.

5.2. La ausencia de desabastecimiento, que ya se cierne sobre el mercado, será un fenómeno consistente que dará origen a una alta inflación, especulativa y a corrientes crecientes de contrabando.

5.3. De continuar el proceso inflacionario a límites de por sí incontrastada expansión monetaria, el país puede verse lanzado a una espiral de inflación que, en beneficio real para el trabajador y con deterioro de las empresas, tanto públicas como privadas.

6. EFECTOS DE LAS MEDIDAS

6.1. La medida adoptada en materia crediticia deja la impresión de que la autoridad monetaria atribuye a los agentes económicos todo el exceso de liquidez que trata de corregir. Este criterio entraña una apreciación imperfecta y parcial de la situación del mercado en el cual se advierte, más bien, como sus causas más inmediatas, la presión originada, principalmente, por las importaciones incontroladas destinadas a cubrir un desmesurado gasto público.

La elevación de los precios en el mercado interno resta capacidad a la oferta de recursos financieros, tan necesarios para cualquier programa de desarrollo y innovación de la economía.

Agrava esta situación la pérdida del costo del dinero, en circunstancias en que la generación de recursos propios se halla severamente limitada en su capacidad para superar la aguda inflación que agobia la economía.

La tasa nominal anual, que es el tipo de interés para el comercio, sufre la incidencia de comisiones (fal. timbres, formularios, etc.) que representan en términos de costo una disminución de la tasa efectiva anual, muy superior; que, en el caso de un descuento nominal sobre el préstamo de un 20%, configurando niveles que eliminan el crédito comercial de su función de apoyo al sector al que está orientado.

Por otra parte, el actual nivel de las tasas activas y pasivas puede constituirse en el origen de una inflación, en el conjunto de las operaciones del sistema, de debilidad o de pesimismo.

Los ajustes salariales aprobados encuentran a la actividad económica en franca declinación operativa y financiera, siendo de esperar situaciones en las cuales muchas unidades empresariales se vean imposibilitadas de cumplirlos.

Tengase en cuenta que la incidencia real de esos ajustes en el sector comercial es alrededor de un 77%, por la gravitación de beneficios sociales, provisiones y aportaciones del mismo carácter, a que están obligados las empresas.

Por lo demás, la adopción del sistema de la escala móvil de salarios, aparte de su claro contenido inflacionario, sobreviene en circunstancias en que aquella declinación amenaza con acentuarse en importantes sectores de la actividad empresarial; en que, paralelamente, el comportamiento de otras variables presionan, a agravar el deterioro, que conducen a explicables presiones en el campo social.

Este otro elemento que puede pasarse por alto, es que el efecto de esos ajustes salariales en el sector público, incrementa el significativo déficit fiscal.

6.3 En materia de precios, una larga experiencia nos muestra que la injerencia del Estado en la determinación de los costos y precios de venta, ha presentado un balance de resultados netamente negativos que positivos.

Los fenómenos que se trata de corregir con esos controles tienen su origen en la influencia de varios factores, como la escasez y las deformaciones de orden monetario y cambiario que generan comparaciones negativas entre importantes sectores, como el de los productos agrícolas, en detrimento de la producción nacional.

Por ejemplo, en la medida en que se acentúa la brecha entre el cambio oficial y el del mercado paralelo, los controles de la producción interna están muy lejos de constituir un incentivo y pueden, mas bien, determinar la pérdida de motivaciones para el contrabando de exportación.

7.- Las medidas económicas de noviembre de

evaluación conceptual con que el Supremo Gobierno está definiendo su política económica y los últimos conceptos que se han dado un claro propósito de lograr la reactivación de la economía y la recuperación del comercio, a costa del sacrificio neto de los sectores: el comercial y el bancario.

Esa concepción excluyente al comercio y de la banca no condice con el objetivo propugnado, ya que se trata de dos sectores dinámicos de la economía y que, imprescindible soporte sin ninguna actividad productiva podría desarrollarse adecuada y aceleradamente.

7.1 Sin embargo, esa línea de pensamiento persiste desde hace varios años, y el comercio sea permanentemente ignorado en las estrategias del desarrollo nacional.

Se olvida que el sector mercantil, sobre todo en el caso de nuestro país, es un instrumento imprescindible para lograr los siguientes objetivos:

- Ampliar la dimensión del mercado, en beneficio directo de los sectores productivos.
- Eliminar los fenómenos de marginalidad que se presentan en los centros rurales y urbanos de la población, y contribuir a su incorporación a la economía monetaria y a mejores niveles de vida.
- Fomentar los ingresos del Tesoro Nacional mediante su significativa participación en la generación de derechos aduaneros e impuestos que gravan las ventas y las utilidades.
- Ampliar las fuentes de trabajo especializado; Dinamizar la par-

te de integración y cooperación internacional en que interviene el país; y mejorar la posición del país en las corrientes del comercio mundial.

7.2 Al presente, la situación del comercio produce un aislamiento de agudo estrangulamiento, ante un complejo de factores adversos que lo amenazan con su gradual languidecimiento.

El sector está consciente de las dificultades a que se ve enfrentada la economía nacional, y encuentra bases de justificación a determinados correctivos, que impone la crisis coyuntural y que sean racionalmente concebidos.

Pero, no puede convenir con una política que tienda a prescindirlo o a reemplazarlo por organismos o mecanismos del Estado, como ocurre con el Decreto Supremo N.º 19468, que pretende la eliminación del Estado una función importadora de bienes, con el agravante de que con ello se contraviene la Ley General de Bancos y, específicamente, el Estatuto Orgánico de esa institución.

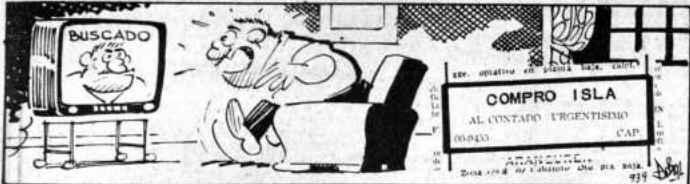
7.3 Los sacrificios a que actualmente se somete al comercio, tendrán que hallar un justificativo ante la seguridad de un futuro en el cual el poder público no le permitirá, sino que estimule su acción, como un importante engranaje en el conjunto de la economía nacional.

La información estadística que respalda este análisis, es la mejor muestra de la alta significación que tiene la actividad comercial para acontecer económico y social del país.

La Paz, marzo de 1983

HISTORIETAS

DRAMAS CLASIFICADOS



DANIEL EL TRAVEISO



SOPA DE LETRAS



Solución a SOPA DE LETRAS



OCHO provincias españolas

Se leen de izquierda a derecha, de derecha a izquierda, de arriba abajo, de abajo arriba y en diagonal al derecho o al revés. Tratando una línea alrededor de cada palabra, procure localizarlas todas, teniendo en cuenta que una misma letra puede formar parte de dos o más palabras por cruzarse éstas.
Editores Press Service, Inc. Nueva York.

MARIA DE ORO



FRONTERAS DE LA CIENCIA



DICK TRACY



PICAPIEDRA



AGATA



LA VELA NORMAL



Deportes en Acción

Los Avisos Económicos

PRESENCIA

Agencias Departamentales

La publicidad y avisos económicos, se reciben en las siguientes direcciones:

COCHABAMBA - Calle Ecuador E-367. Teléf. 26914.
COBILA - Cobila. Teléf. 341509.
LA PAZ - Mariscal Sta. Cruz, Ed. Esperanza.
ORURO - Avenida 6 de Octubre, Edif. Club Oruro, 3er. piso. Teléf. 31725.

POTOSÍ - Plaza Alonso de Eñahú N° 8. Tel. 2-3622.
SUCRE - Plaza 25 de Mayo N° 2. Teléf. 2-2116.
SANTA CRUZ - Calle Boya N° 84. Teléf. 4886.
TRINIDAD - PLAZA JOSE BALLIVIAN N° 69. Tel. 2-2638.

TARLIA - Calle Bolívar 248. Teléf. 2125.
En La Paz, los avisos económicos por los días domingo y lunes, se reciben hasta horas 12 del día anterior.
Como un servicio a la comunidad, nuestra tarifa en avisos económicos es de: \$b. 3.00 (TRES PESOS), la palabra.

Revistas Libros

COMPRO LIBROS Revistas, discos usados. Teléfono 320251. (5-9/167849).

Departamentos Habitaciones

ALOJAMIENTO Se alquila con 10 camas, buena ubicación. Ref. Comercio 994. Of. 4 (7-9/168109).

Casas

GRAN OPORTUNIDAD Local comercial en venta. Av. Mariscal Santa Cruz, \$b. 12.500.000. Ref. Teléfono 323433. (6-10/168037).

Propiedades Terrenos

EN VENTA Dos lotes de terreno urbanizados, en Alto Obraj, cerca a la parada del Bus 51. Ref. Calle Rodríguez N° 570. (8-9/168119).

VENDO TERRENO y Casa Obraj Bella Vista, calle Pío 12 N° 16450. (8-12/168115).

AGENBIR'S Terreno 327626 en terreno Alto Segura, 300 m², camino a Viacha, de 1.000 m² sobre carretera asfaltada, 2.000 m² o fraccionado. (7-9/168046).

VILLA ADELA Lote mil m² dos frentes. Ref. 373410 - 793887. (5-10/168025).

EN VENTA Terreno con casa, agua, luz. Villa Copacabana, Av. Vicente Burgalata N° 770. Ref. 9:00 - 12:00 (7-8/168104).

Negocios

URGENTE Por viaje vendo negocio instalado y camioneta. Ref. Teléfono 341351 hrs. 8 a 11 o 14 adelante. (7-8/168105).

EXTRAVIDOS

POR EXTRAVIDO Queda nula la Libreta de Ahorro N° 200000301 Banco Santa Cruz. (8/168114).

POR EXTRAVIDO La Libreta de Ahorro N° 2345 del Banco del Estado de Atocha, queda nula. (6-8/168033).

ofertas del día

DE OCASION Venta de una ventana de fierro 2 mts. por uno de anecho, una de madera con 2 cajones para bebé. llamar teléfono 310314. (7-9/168043).

Tiendas Kioscos

LOCAL Vendo para pequeña industria, galpón, para oficinas o vivienda. Illimani 1658. (8-10/168113).

APROVECHE Esta magnífica oportunidad, se ofrece 2 locales en alquiler o anticrético, en la mejor zona comercial. Av. Buenos Aires N° 495. (5-8/168002).

Animales

REGALO GATITOS Negros, teléfono 320523 (8-9/168120).

Técnicos

SERVICIO TECNICO Refrigeradores, electrodomésticos, garantía un año, a domicilio. Teléfono 782216. (6-12/168040).

ELECTRICISTA 351180. (5-14/168022).

TECNICOS Reparamos calefones eléctricos, gas, cambio termostatos, instalación, mantenimiento, garantizado, teléfono 323765. (6-8/168039).

COCINAS Reparamos cocinas eléctricas, gas, hornos, lavas, selectores, limpieza en general, garantizado, teléfono 323765. (6-8/168039).

REFRIGERACION Reparamos refrigeradores, heladeras, congeladoras, frizers, cámaras frigoríficas, camargos gas a domicilio, trabajos garantizados, teléfono 323765. (6-8/168039).

COCINAS A GAS Reparamos, limpiamos, trabajo garantizado, teléfono 320194. (6-19/167283).

PINTOR CEPILLADOR Colocación Parket, empapelado 343458. (6-8/168038).

MECANOGRAFO Repara máquinas de escribir, coser, a domicilio. Ref. Teléfono 811354. (6-9/168029).

REPARO Televisores, radio a domicilio, teléfono 341860. (5-14/168021).

TV REPARO A domicilio, televisores, color, blanco negro, componentes, tres en uno, amplificadores, teléfono 311031. (7-8/168044).

PLOMEROS Reparaciones, inodoros, lavamanos, tanques rotos y rajados, entrega como nuevo, arreglo calefones, sanitarios en general, garantizados, teléfono 336269. (7-9/168043).

REPARAMOS Refrigeradores, cocinas, gas, eléctricas, garantizado, teléfono 366389. (7-7 Junio/168047).

TECNICO A domicilio, repara refrigeradores, lavadoras, cocinas, calefones, garantizado, teléfono 342916. (5-8/168014).

REPARAMOS Refrigeradores, cocinas, lavadoras, calefones, teléfono 370891, garantizado. (5-14/168008).

PINTOR INTERIORES Exteriores, decoración, teléfono 300419. (7-16/168049).

ELECTRICISTA Teléfono 364880. (5-5 Mayo/168003).

AUDIO VISION Service Reparaciones, color, betamax 3 en 1 y demás aparatos electrónicos. Av. 20 de Octubre N° 1781. Colegio Bolívar, teléfono 370906. (5-14/168004).

PLOMERO Teléfono 312137. (25-25 Abril/167736).

CENTRO TECNICOS Albañiles, plomeros, carpinteros, pintores, fachadistas, impermeabilizadores, techos, terrazas, canaletas, cerrajería en general, teléfono 342680. (4-10/167846).

CONSTRUCCIONES Remodelaciones, refacciones, fachadas, pintura interior, exterior, decoraciones, colocación de parquet, zócalos, techos, canchales, modificaciones en general, teléfono 342680. (4-10/167846).

PRESENCIA

PRESENCIA

Agencias Departamentales

La publicidad y avisos económicos, se reciben en las siguientes direcciones:

COCHABAMBA - Calle Ecuador E-367. Teléf. 26914.
COBILA - Cobila. Teléf. 341509.
LA PAZ - Mariscal Sta. Cruz, Ed. Esperanza.
ORURO - Avenida 6 de Octubre, Edif. Club Oruro, 3er. piso. Teléf. 31725.

POTOSÍ - Plaza Alonso de Eñahú N° 8. Tel. 2-3622.
SUCRE - Plaza 25 de Mayo N° 2. Teléf. 2-2116.
SANTA CRUZ - Calle Boya N° 84. Teléf. 4886.
TRINIDAD - PLAZA JOSE BALLIVIAN N° 69. Tel. 2-2638.

TARLIA - Calle Bolívar 248. Teléf. 2125.
En La Paz, los avisos económicos por los días domingo y lunes, se reciben hasta horas 12 del día anterior.
Como un servicio a la comunidad, nuestra tarifa en avisos económicos es de: \$b. 3.00 (TRES PESOS), la palabra.

Revistas Libros

COMPRO LIBROS Revistas, discos usados. Teléfono 320251. (5-9/167849).

Departamentos Habitaciones

ALOJAMIENTO Se alquila con 10 camas, buena ubicación. Ref. Comercio 994. Of. 4 (7-9/168109).

Casas

GRAN OPORTUNIDAD Local comercial en venta. Av. Mariscal Santa Cruz, \$b. 12.500.000. Ref. Teléfono 323433. (6-10/168037).

Propiedades Terrenos

EN VENTA Dos lotes de terreno urbanizados, en Alto Obraj, cerca a la parada del Bus 51. Ref. Calle Rodríguez N° 570. (8-9/168119).

VENDO TERRENO y Casa Obraj Bella Vista, calle Pío 12 N° 16450. (8-12/168115).

AGENBIR'S Terreno 327626 en terreno Alto Segura, 300 m², camino a Viacha, de 1.000 m² sobre carretera asfaltada, 2.000 m² o fraccionado. (7-9/168046).

VILLA ADELA Lote mil m² dos frentes. Ref. 373410 - 793887. (5-10/168025).

EN VENTA Terreno con casa, agua, luz. Villa Copacabana, Av. Vicente Burgalata N° 770. Ref. 9:00 - 12:00 (7-8/168104).

Negocios

URGENTE Por viaje vendo negocio instalado y camioneta. Ref. Teléfono 341351 hrs. 8 a 11 o 14 adelante. (7-8/168105).

EXTRAVIDOS

POR EXTRAVIDO Queda nula la Libreta de Ahorro N° 200000301 Banco Santa Cruz. (8/168114).

POR EXTRAVIDO La Libreta de Ahorro N° 2345 del Banco del Estado de Atocha, queda nula. (6-8/168033).

ofertas del día

DE OCASION Venta de una ventana de fierro 2 mts. por uno de anecho, una de madera con 2 cajones para bebé. llamar teléfono 310314. (7-9/168043).

Tiendas Kioscos

LOCAL Vendo para pequeña industria, galpón, para oficinas o vivienda. Illimani 1658. (8-10/168113).

APROVECHE Esta magnífica oportunidad, se ofrece 2 locales en alquiler o anticrético, en la mejor zona comercial. Av. Buenos Aires N° 495. (5-8/168002).

Animales

REGALO GATITOS Negros, teléfono 320523 (8-9/168120).

PRESENCIA

PRESENCIA

Agencias Departamentales

La publicidad y avisos económicos, se reciben en las siguientes direcciones:

COCHABAMBA - Calle Ecuador E-367. Teléf. 26914.
COBILA - Cobila. Teléf. 341509.
LA PAZ - Mariscal Sta. Cruz, Ed. Esperanza.
ORURO - Avenida 6 de Octubre, Edif. Club Oruro, 3er. piso. Teléf. 31725.

POTOSÍ - Plaza Alonso de Eñahú N° 8. Tel. 2-3622.
SUCRE - Plaza 25 de Mayo N° 2. Teléf. 2-2116.
SANTA CRUZ - Calle Boya N° 84. Teléf. 4886.
TRINIDAD - PLAZA JOSE BALLIVIAN N° 69. Tel. 2-2638.

TARLIA - Calle Bolívar 248. Teléf. 2125.
En La Paz, los avisos económicos por los días domingo y lunes, se reciben hasta horas 12 del día anterior.
Como un servicio a la comunidad, nuestra tarifa en avisos económicos es de: \$b. 3.00 (TRES PESOS), la palabra.

Revistas Libros

COMPRO LIBROS Revistas, discos usados. Teléfono 320251. (5-9/167849).

Departamentos Habitaciones

ALOJAMIENTO Se alquila con 10 camas, buena ubicación. Ref. Comercio 994. Of. 4 (7-9/168109).

Casas

GRAN OPORTUNIDAD Local comercial en venta. Av. Mariscal Santa Cruz, \$b. 12.500.000. Ref. Teléfono 323433. (6-10/168037).

Propiedades Terrenos

EN VENTA Dos lotes de terreno urbanizados, en Alto Obraj, cerca a la parada del Bus 51. Ref. Calle Rodríguez N° 570. (8-9/168119).

VENDO TERRENO y Casa Obraj Bella Vista, calle Pío 12 N° 16450. (8-12/168115).

AGENBIR'S Terreno 327626 en terreno Alto Segura, 300 m², camino a Viacha, de 1.000 m² sobre carretera asfaltada, 2.000 m² o fraccionado. (7-9/168046).

VILLA ADELA Lote mil m² dos frentes. Ref. 373410 - 793887. (5-10/168025).

EN VENTA Terreno con casa, agua, luz. Villa Copacabana, Av. Vicente Burgalata N° 770. Ref. 9:00 - 12:00 (7-8/168104).

Negocios

URGENTE Por viaje vendo negocio instalado y camioneta. Ref. Teléfono 341351 hrs. 8 a 11 o 14 adelante. (7-8/168105).

EXTRAVIDOS

POR EXTRAVIDO Queda nula la Libreta de Ahorro N° 200000301 Banco Santa Cruz. (8/168114).

POR EXTRAVIDO La Libreta de Ahorro N° 2345 del Banco del Estado de Atocha, queda nula. (6-8/168033).

ofertas del día

DE OCASION Venta de una ventana de fierro 2 mts. por uno de anecho, una de madera con 2 cajones para bebé. llamar teléfono 310314. (7-9/168043).

Tiendas Kioscos

LOCAL Vendo para pequeña industria, galpón, para oficinas o vivienda. Illimani 1658. (8-10/168113).

APROVECHE Esta magnífica oportunidad, se ofrece 2 locales en alquiler o anticrético, en la mejor zona comercial. Av. Buenos Aires N° 495. (5-8/168002).

Animales

REGALO GATITOS Negros, teléfono 320523 (8-9/168120).

PRESENCIA

PRESENCIA

Agencias Departamentales

La publicidad y avisos económicos, se reciben en las siguientes direcciones:

COCHABAMBA - Calle Ecuador E-367. Teléf. 26914.
COBILA - Cobila. Teléf. 341509.
LA PAZ - Mariscal Sta. Cruz, Ed. Esperanza.
ORURO - Avenida 6 de Octubre, Edif. Club Oruro, 3er. piso. Teléf. 31725.

POTOSÍ - Plaza Alonso de Eñahú N° 8. Tel. 2-3622.
SUCRE - Plaza 25 de Mayo N° 2. Teléf. 2-2116.
SANTA CRUZ - Calle Boya N° 84. Teléf. 4886.
TRINIDAD - PLAZA JOSE BALLIVIAN N° 69. Tel. 2-2638.

TARLIA - Calle Bolívar 248. Teléf. 2125.
En La Paz, los avisos económicos por los días domingo y lunes, se reciben hasta horas 12 del día anterior.
Como un servicio a la comunidad, nuestra tarifa en avisos económicos es de: \$b. 3.00 (TRES PESOS), la palabra.

Revistas Libros

COMPRO LIBROS Revistas, discos usados. Teléfono 320251. (5-9/167849).

Departamentos Habitaciones

ALOJAMIENTO Se alquila con 10 camas, buena ubicación. Ref. Comercio 994. Of. 4 (7-9/168109).

Casas

GRAN OPORTUNIDAD Local comercial en venta. Av. Mariscal Santa Cruz, \$b. 12.500.000. Ref. Teléfono 323433. (6-10/168037).

Propiedades Terrenos

EN VENTA Dos lotes de terreno urbanizados, en Alto Obraj, cerca a la parada del Bus 51. Ref. Calle Rodríguez N° 570. (8-9/168119).

VENDO TERRENO y Casa Obraj Bella Vista, calle Pío 12 N° 16450. (8-12/168115).

AGENBIR'S Terreno 327626 en terreno Alto Segura, 300 m², camino a Viacha, de 1.000 m² sobre carretera asfaltada, 2.000 m² o fraccionado. (7-9/168046).

VILLA ADELA Lote mil m² dos frentes. Ref. 373410 - 793887. (5-10/168025).

EN VENTA Terreno con casa, agua, luz. Villa Copacabana, Av. Vicente Burgalata N° 770. Ref. 9:00 - 12:00 (7-8/168104).

Negocios

URGENTE Por viaje vendo negocio instalado y camioneta. Ref. Teléfono 341351 hrs. 8 a 11 o 14 adelante. (7-8/168105).

EXTRAVIDOS

POR EXTRAVIDO Queda nula la Libreta de Ahorro N° 200000301 Banco Santa Cruz. (8/168114).

POR EXTRAVIDO La Libreta de Ahorro N° 2345 del Banco del Estado de Atocha, queda nula. (6-8/168033).

ofertas del día

DE OCASION Venta de una ventana de fierro 2 mts. por uno de anecho, una de madera con 2 cajones para bebé. llamar teléfono 310314. (7-9/168043).

Tiendas Kioscos

LOCAL Vendo para pequeña industria, galpón, para oficinas o vivienda. Illimani 1658. (8-10/168113).

APROVECHE Esta magnífica oportunidad, se ofrece 2 locales en alquiler o anticrético, en la mejor zona comercial. Av. Buenos Aires N° 495. (5-8/168002).

Animales

REGALO GATITOS Negros, teléfono 320523 (8-9/168120).

PRESENCIA

PRESENCIA

Defensa de Derechos Humanos

Las autoridades salvadoreñas mataron a cuatro campesinos y apresaron a dos

SAN SALVADOR, 7 (AP). Las autoridades locales mataron a cuatro campesinos y detuvieron a otros dos en contiguas aldeas en tres aldeas por una ley de reforma agraria recientemente aprobada, afirmó hoy un dirigente de una organización por los Derechos Humanos.

El dirigente, miembro de la Comisión del gobierno en los Derechos Humanos, dijo que la vaguedad en la ley de reforma agraria aprobada el 4 de marzo había conducido a los campesinos a la desconfianza y a amenazar al poder de las autoridades para exigir el derecho a la tierra.

El decreto 171 distorsiona el decreto original y los terratenientes lo están usando, dijo el dirigente, quien no se identificó. El decreto 171, aprobado por el presidente de Estados Unidos, extiende un período de 1980 pero modificó la redacción. Mientras persiguen a los que restan tierras o a los agricultores reclamando las hectáreas de la tierra que trabajan, dispone de manera ilegal una porción de terreno se haga pasible de expropiación o multa.

Agregó que el decreto permitía que los terratenientes locales convencieran a las autoridades militares locales que se deshicieran de los campesinos que les causaban problemas.

"Esto va a producir graves consecuencias y más matanzas y más problemas en la vida de los salvadoreños", dijo. Agregó que cinco miembros de la comisión que integra viajarán el lunes a Washington para pedir al Congreso de Estados Unidos que continúe la ayuda militar a El Salvador.

Pese a continuas violaciones a los derechos humanos "vamos a pedir que envíen la ayuda porque es necesaria", dijo. "De otra manera los grupos izquierdistas darían pasos gigantescos y caeríamos en la dictadura".

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Institución Privada Internacional, requiere los servicios de una SECRETARÍA para proyecto rural, trabajo a una hora de la ciudad con transporte disponible.

Debe ser: SECRETARÍA EJECUTIVA, preferentemente bilingüe Inglés-Español, conocimiento de Aymara serán tomados muy en cuenta.

Enviar Curriculum hasta el 11 de abril a: Secretaría P.R.T. Casilla 6181 La Paz.

TELEGRAMA

Santa Cruz, abril 6 de 1983.

Telegrama 007

Presidencia

Ministerio de

Minfinanzas

Mintrabajo

C.O.B.

Confederación

La Paz.

Minindustria y Comercio

Debido importación ilegal

caída directa industria

establecida esta stop

Dañando magra economía

empresas, industrias de cuero

poniendo peligro fuente de trabajo

Solicitamos amparo industria legal

mente establecida stop Evitando

contrabando y sancionando drásticamente autores stop Trabajadores fabriles estado emergencia hasta solución definitiva problema stop.

Federación de Fabriles

Lider Arredondo P.



CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO SANTA CRUZ

INVITACION N° 001/83

COMUNICADO

Comunicamos a los interesados en nuestra invitación pública N° 001/83 relativa a la realización de "estudio de factibilidad técnico-económico-financiero para una fábrica de tanino en base a quebracho", que a solicitud de varias empresas consultoras, se ha decidido ampliar el plazo de presentación de propuestas hasta horas 17:00 del día 3 de mayo de 1983. Las propuestas deberán ser presentadas en la Secretaría General de CORDECruz, ubicadas sobre calle La Paz, esquina Warnes.

Santa Cruz, 5 de abril de 1983.

CONVOCATORIA

A CONCURSO DE MERITOS

LA JUNTA NACIONAL DE SOLIDARIDAD Y DESARROLLO SOCIAL, requiere los servicios de profesionales. Los cuales deberán presentarse a Concurso de Méritos y/o examen de Competencia para la provisión de los siguientes cargos:

1. Jefe Regional del Menor
2. Jefe del Departamento de Personal.
3. Asesor Legal (Area de la Mujer, Familia y Comunidad).
4. Trabajadora Social (Area de la Mujer, Familia y Comunidad)
5. Relaciónador Público.
6. Administrador (a) Hogar de Menores.

La sede de funciones será la ciudad de La Paz.

El Reglamento para el Concurso de Méritos debe recabarse en la Dirección General de Administración Financiera, Edificio Lotería, Mariscal Santa Cruz, Piso 6to.

La Paz, abril de 1983.



LICITACION PUBLICA N° 10-83

PROVISION DE: CORDON DETONANTE SISMICO

Se invita a las firmas interesadas a presentar propuestas para la provisión de CORDON DETONANTE SISMICO.

El Pliego de Especificaciones podrá adquirirse en la Secretaría de la Junta de Adquisiciones de YPFB, ubicada en la calle Buena Vista N° 101-40 piso sexto de La Paz, 100.00 en la moneda local, por una vez, del mismo edificio.

Las propuestas con las formalidades señaladas en el pliego de Especificaciones se recibirán en la Secretaría de la Junta de Adquisiciones, hasta el día 10-3-83 a horas 13.00 P.M.

La Paz, 7 de abril de 1983

RELACIONES PUBLICAS

INSTITUTO BOLIVIANO DE CULTURA

EMBAJADA DE ESPAÑA

AUSPICIAN

PRIMERA ANTOLOGIA POETICA MUSICAL

Celebres Poetas Bolivianos
Música: Lola Sierra Ch. de Méndez.
Interpretes:

Maria Eugenia Muñoz de Soux
Maria Eugenia Moreno de Kaune
Gaston Paz Zagarra

Pianista: Luis Aranibar

TEATRO MUNICIPAL

Viernes 8 de abril, 1983

Horas: 19.00

INVITACION

La Dirección Nacional del Menor invita a las diferentes Instituciones Públicas y Privadas, Colegios Fiscales y Particulares, Iglesias, Fábricas, Entidades Civicas, Clubes y otros a participar activamente en la celebración del "Día del Niño Boliviano" el 12 de abril mediante agasajos, regalos o cualquier actividad destinada a relieves este magno día.

Asimismo, esta Dirección requiere del concurso de todos y cada uno de los ciudadanos, para el cumplimiento de los Derechos del Niño. cuya difusión se realizará mediante los canales de Televisión.

El bienestar del menor es una tarea de todos, nuestro deber es velar por ellos.

La Paz, abril 6, 1983

HISTORIETAS

JUSTO Y FRANCO



Récords Mundiales

EL MINARETE MAS ALTO DEL MUNDO ES EL QUTB MINAR DE NUEVA DELHI (INDIA), CONSTRUIDO EN 1194, HASTA UNA ALTURA DE 72.54 m.



EL DETALLE QUE FALTABA



DON FULGENCIO



RAMONA



DONA TREMEBUNDA



DR. MERENGUE



POCHITA MORFONI



EL PARTIDO COMUNISTA DE BOLIVIA

Convoca a celebrar la insurrección popular de abril un abril con el pueblo en las calles para abrir el poder a las masas y afirmar el proceso democrático popular y antiimperialista

¡¡Sábado 9!! todos a San Francisco



Partiremos de la Garita de Lima a las 14.00 hrs.

PCB

Coordinador del Acuerdo de Cartagena:

El Pacto Andino avanza hacia un "nuevo esquema de integración"

QUITO, 7 (EFE).- El Pacto Andino avanza en la formulación de un "nuevo esquema de integración" que modificará básicamente los proyectos industriales conjuntos de BOLIVIA, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Según declaró en Quito el coordinador de la Junta del Acuerdo de Cartagena (órgano técnico del Pacto), Edgar Moncayo, la redefinición es necesaria, entre otras cosas, porque esos programas "han perdido la prioridad dentro de las políticas de desarrollo de cada uno de los países". Hace 15 años, cuando se

constituyó el Pacto Andino, los sectores "favorecidos" eran la siderurgia, petroquímica, metalmeccánica y automotriz, que requerían "grandes niveles de inversión y utilización de tecnología avanzada", dijo Moncayo.

En la actualidad, en cambio, los países andinos "ven con grandes posibilidades más bien a la industria agrícola, la producción de bienes de capital y la pequeña y mediana industria", en opinión del coordinador de la "JUNAC".

Por otra parte, según el organismo técnico del pacto, se impone la necesidad de

que nuevos actores sociales participen en el proceso de integración.

Esos sectores, fundamentalmente empresarios privados y trabajadores, habían reclamado una mayor participación en la discusión y decisión del proceso integracionista, hasta ahora manejado sólo por los gobiernos.

En un "avance" a la apertura en este sentido, Moncayo señaló esta semana en Quito el nacimiento de una "confederación andina de pequeños industriales" de los cinco países miembros del Pacto.

Los gobiernos andinos tratarán también de promover una mayor "asociación de capitales subregionales, en el marco de nuevas regulaciones que favorezcan la inversión entre los socios", añadió Moncayo.

Tales empresas, según el funcionario andino, "pueden ser otra respuesta a los problemas de comercio y competencia en el grupo, y consolidar el despegue hacia una mejor integración económica, al cabo de más de una década de esfuerzos".

Ex montonero señala posibilidad de una "libanización" argentina

BUENOS AIRES, 7 (EFE).- El ex dirigente de los guerrilleros argentinos "Montoneros" Rodolfo Galimberti afirmó que esa organización "apuesta a la guerra civil", y que existen posibilidades de una "libanización" de Argentina.

En un reportaje realizado en Francia por la revista "Siete Días" de Buenos Aires, Galimberti sostuvo que los máximos dirigentes de esa organización consideran al peronismo "como un tranvía que hay que tomar para llegar a un paraíso, que era un modelo vago".

M.N.R.I.

M.N.R.I.

SOLICITADA

INVITACION AL PUEBLO BOLIVIANO

La Dirección Nacional del Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda, a pocas horas de la conmemoración del XXXI Aniversario de la Revolución Nacional del 9 de Abril de 1952, protagonizada por el pueblo y liderada por nuestro Jefe, el c. Hernán Siles Zuazo, formula una invitación revolucionaria a los compañeros mineros, campesinos, fabriles, ferroviarios, constructores, gremiales, estudiantes, maestros, trabajadores del Estado, ex-combatientes y mujeres de nuestra Patria, a la Gran Concentración Popular que tendrá lugar el día sábado 9 de Abril del año en curso en la histórica Plaza de San Francisco.

El acto de masas preparado por el M.N.R.I. está orientado a rendir un homenaje a los hombres y mujeres que hicieron posible la gesta más importante de este siglo que significó la ruptura de viejos moldes y la liberación de importantes sectores de nuestra nacionalidad.

El curso ascendente de la historia, interrumpido por sucesivos gobiernos de fuerza retrogrados y reaccionarios, precisa ser reorientado y profundizado. Esta tarea excede las limitaciones de cualquier partido político solo, por grande que sea, y se convierte en el momento actual, en un reto para todos los bolivianos honestos alineados en las filas de la Liberación Nacional.

El Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda no se cree propietario de la heroica Gesta de Abril. En definitiva ese fasto histórico pertenece a todo el pueblo boliviano, que tendrá en nuestro Partido, como lo tuvo en el pasado, a su vanguardia política que lo conducirá hacia la construcción de una sociedad justa y humana.

NO HAY LIBERTAD SIN LUCHA

Elias Clavijo A.
p. Comisión política M.N.R.I.

(SELLO) - MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO DE IZQUIERDA. SECRETARIA EJECUTIVA M.N.R.I. BOLIVIA

M.N.R.I.

M.N.R.I.

CASA YUGOSLAVA

Se cita con carácter de urgencia a la Colonia Yugoslava, descendientes y ex becarios a la reunión extraordinaria que se llevará a cabo el día sábado 9 de abril a las 16 hrs. con motivo de tomar acuerdos para dar la bienvenida al Excelentísimo Sr. Vojvo Zarkovic, Presidente de la R.S.F. de Yugoslavia.

Local : Sede Casa Yugoslava Av. Busch N°. 1335.

El Directorio

EMPRESA DESCENTRALIZADA CONVOCA A CONCURSO DE MERITOS

A LOS PROFESIONALES AUDITORES FINANCIEROS, ADMINISTRADORES DE EMPRESAS O ECONOMISTAS PARA OPTAR EL CARGO DE DIRECTOR EJECUTIVO BAJO LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- TITULO EN PROVISION NACIONAL O FOTOCOPIA DEBIDAMENTE LEGALIZADA.
- 3 AÑOS DE EXPERIENCIA COMO MINIMO, EN SEGURIDAD SOCIAL.
- AMPLIOS CONOCIMIENTOS DE MATEMATICAS ACTUARIAS.
- EDAD LIMITE: 40 AÑOS.
- ESTAR INSCRITO EN EL COLEGIO DE ECONOMISTAS.
- TRABAJO A TIEMPO COMPLETO, CON RESIDENCIA PERMANENTE EN LA CIUDAD DE ORURO.
- PRETENSIONES DE SUELDO.

LOS DOCUMENTOS Y CURRICULUM VITAE HACER LLEGAR A LA CASILLA N° 526 ORURO (Correo Central) HASTA EL DIA 11 DE ABRIL DE 1983.

EL DIRECTORIO

Oruro, 4 de abril de 1983.

UNIVERSIDAD TECNICA DEL BENI

Mcal. JOSE BALLIVIAN

Convocatoria a Concurso de Méritos para la

provisión del Director del Instituto de Investigaciones Agrícolas

La Universidad Técnica del Beni, "Mcal. José Ballivian", con la debida autorización del H. Consejo Universitario, convoca a Concurso de Méritos para la provisión del cargo de Director del Instituto de Investigaciones Agrícolas (IIA) de acuerdo a los siguientes requisitos:

- 1.- Los interesados deberán presentar con carácter obligatorio los siguientes documentos:
 - a) Currículum Vitae documentado.
 - b) Fotocopia legalizada de Cédula de Identidad.
 - c) Título Profesional en Provisión Nacional de Ingeniero Agrónomo o Ingeniero Forestal (original o fotocopia legalizada).
 - d) Título Académico de Ingeniero Agrónomo o Ingeniero Forestal (original o fotocopia legalizada).
 - e) Publicación/iones profesorales realizadas que tengan relación con el área de investigación agrícola.
 - f) Antecedentes en el ejercicio de la investigación agrícola, la docencia y capacidad pedagógica.
- 2.- Presentar un trabajo escrito sobre fines, objetivos, y proyectos relacionados con la investigación agrícola.
- 3.- Certificado de inscripción en el Colegio de Ingenieros Agrónomos o Ingenieros Forestales.
- 4.- Certificados o documentos idóneos legalizados que acrediten méritos.
- 5.- Las funciones son a Tiempo Completo.
- 6.- El Director del IIA deberá dictar una cátedra Ad-Honorem.
- 7.- El tiempo de duración de las funciones del Director del IIA, será de 2 años.
- 8.- Los profesionales extranjeros o nacionales que hayan egresado de Universidades extranjeras, deben presentar la respectiva Validación del Título Profesional equivalente.
- 9.- Los documentos a través de una solicitud escrita, deberán ser dirigidos al Vicerrectorado de la U.T.B. (Campus Universitario-Castilla 38 - Teléfono 2-2912) hasta las 17.30 del día 18 de abril de 1983.

Trinidad, 24 de marzo de 1983

Dr. Gerardo Barba Villavicencio

VICERECTOR

(Sello) - Universidad Técnica del Beni Mcal. José Ballivian- Vicerrectorado- Trinidad- Bolivia.

MINISTERIO DE URBANISMO Y VIVIENDA

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA PETROLERA

(CONVIPET)

LICITACION PUBLICA N° 2/83

ADQUISICION DE TERRENOS EN RIBERALTA (BENI)

De conformidad con la Resolución de Junta Directiva N° 02/83 de 17.1.83 y en cumplimiento del Decreto Ley N° 15223 de 30 de diciembre de 1977, se convoca públicamente a la presentación de propuestas para la compra de cuatro a seis hectáreas de terreno en la ciudad de Riberalta (Beni), para la construcción de viviendas destinadas a trabajadores petroleros.

Los interesados deberán presentar sus propuestas acompañando la documentación exigida por el Art. 34 del D.L. N° 15223, en sobre cerrado y observando las formalidades legales, hasta el día 26 del presente mes a las 12.00, en las Oficinas de "CONVIPET" ubicadas en la Av. 16 de Julio N° 1490, Edificio AVENIDA, 4° piso (Oficina 4), o a la casilla de correo N° 20402-La Paz. Asimismo, los proponentes deberán acompañar certificado extendido por la Oficina de Planeamiento Urbano de la H. Alcaldía Municipal de Riberalta (Beni), por el cual conste que el área ofertada es adecuada para fines de urbanización, según el modelo de crecimiento urbano de la ciudad.

Las propuestas serán abiertas el mismo día 26 de abril del año en curso, a horas 16.00 p.m., en el Ministerio de Urbanismo y Vivienda.

La Paz, abril 5, 1983

Una oferta FORDmidable

Precios de ocasión sólo por estos días



F-250



U-50



F-150

Distribuidores



EN COCHABAMBA:

Galindo S.A.

Nataniel Aguirre 0685

Fonos 28036 24246

FORD

En el mundo un pres en Bolivia una solu

MNRI

1952 9 DE ABRIL 1983



TODOS A SAN FRANCISCO



SABADO 9 - 4 DE LA TARDE



i Profundizaremos la Revolución!



Chaco y Municipal igualaron en partido de trámite regular

Chaco Petrolero y Municipal empataron ayer 0 a 0 al completarse la primera fecha del certamen de la Liga Profesional de Fútbol en el estadio "Hernando Siles".

El partido fue de acciones regulares, las dos escuadras jugaron de poder de definición y desaprovecharon magníficas ocasiones para abrir el marcador.

Los primeros treinta minutos hubo mayor movilidad, sin embargo las maniobras enredadas no permitieron un juego interesante. El desorden fue el común denominador del encuentro.

Chaco Petrolero, se

mostró más incisivo en la segunda fase, pero Gutiérrez, Meigar y Derpic no pudieron epilogar las maniobras en el momento más oportuno.

No hubo jugadores destacados. La regularidad por momentos y la falta de capacidad de algunos jugadores, fueron los aspectos más notorios del encuentro que ayer igualaron Chaco y Municipal.

Les falta a los jugadores de los dos planteles mejor preparación física, después del compromiso salieron totalmente agotados. Los cambios no modificaron en nada el ritmo y la característica del encuentro.

Sobre el final, Chaco pudo haber anotado una conquista pero esa falta de decisión, que anotamos líneas arriba, postergó las pretensiones de victoria de los "refineros".

Asimismo, Municipal, cuando expiraba el compromiso por la Liga Profesional, tuvo ocasión de adjudicarse las dos unidades, pero las intenciones de gol se ahogaron en la puerta del arco defendido por Zarza.

Municipal jugó con Zarza, Aldunate, Fariña, Robles y Olivera. Mansilla, Calle y Ruiz. Berrios, Blanco y Vega. Chaco Petrolero presentó a De Leiva, Delin, Sant, Gallardo, Enrique López, Rougcher, Ustarez, Gutiérrez, Meigar y Lima. Alternaron en Municipal, Guzmán por Blanco y en

Chaco Petrolero, Portugal por Ustarez y Derpic por Meigar.

Arbitró el encuentro Tito Villareal cooperado

por Orlando Muñoz y Raúl Ruiz. Se recaudó la suma de 127.000 pesos bolivianos por la venta de 1.154 entradas.

Posiciones en la Liga

EQUIPOS	PJ	Pg	Pe	Pp	Gf	Gc	Pts
BOLIVAR	1	1	0	0	7	0	2
ORIENTE	1	1	0	0	2	1	2
PETROLERO	1	1	0	0	3	1	2
GUABIRA	1	1	0	0	2	2	1
SAN JOSE	1	1	0	0	2	2	1
INDEPENDIENTE	1	0	1	0	1	1	1
THE STRONGEST	1	0	1	0	1	1	1
BLOOMING	1	0	1	0	1	1	1
MUNICIPAL	1	0	1	0	0	1	1
CRACO	1	0	1	0	0	1	1
WILSTERMAN	1	0	0	1	1	2	0
REAL STA. CRUZ	1	0	0	1	0	7	0
1° DE MAYO	1	0	1	1	1	2	0
AURORA	1	0	0	1	1	2	0

PROXIMA FECHA: Domingo 10 de Abril.
En La Paz: Strongest vs. Aurora.
Cochabamba: Wilsterman vs. Bolívar.
Santa Cruz: Real Santa Cruz vs. Primero de Mayo.
Sucre: Independiente vs. Petrolero.
Oruro: San José vs. Blooming.



ATACA FANOLA: Noel Fanola de Municipal inicia un avance pese a la marca de Lima, jugador de Chaco Petrolero. El partido fue de baja calidad técnica.

Problemas en estadio "H. Siles"

Un lamentable descuido de un funcionario del Instituto Departamental de Deportes provocó problemas ayer en el estadio "Hernando Siles" y el

partido entre Municipal y Chaco corrió riesgo de ser suspendido.

Enrique Sánchez Morales, Director del IDD La Paz, determinó que ningún equipo ingresara al campo de juego a raíz de que el club Municipal, que ofició de local, no había solicitado la utilización del estadio miraflores.

En este sentido se realizaron varias reuniones entre los dirigentes de Chaco y Municipal por un lado y entre Enrique Sánchez y dirigentes de Municipal por otro para solucionar el problema.

Cuando todo hacía suponer que el partido sería suspendido, por disposición del Instituto Departamental de Deportes, apareció una nota enviada por la Liga

Profesional al IDD La Paz, solicitando el estadio "Hernando Siles" para todos los partidos del certamen de fútbol profesional.

Entonces tuvo que revisarse la medida y con mucho retraso comenzó el encuentro. Enrique Sánchez dijo que el descuido fue cometido por el jefe administrativo del IDD La Paz, quien según pudimos conocer habría sido sancionado severamente.

Sánchez Morales dijo que los equipos de la Liga, Distrito La Paz, deben entrar una nota ratificando la utilización del estadio "Hernando Siles" pues ocurre que en muchas ocasiones los partidos se disputan en Tembladerani y Sopocachi.

Torneo "Bodas de Diamante" en el Club Tennis Strongest

En conmemoración a sus "Bodas de Diamante" el Club Tennis Strongest ha organizado un Campeonato de Dobles, con "handicap", en la que participarán todos sus asociados de las diferentes categorías.

De esta manera el Club Tennis Strongest dará comienzo oficialmente, a partir de mañana, a sus actividades deportivas y sociales de 1983.

El rol de partidos para esta competencia es el siguiente:

- SABADO 9 DE ABRIL DE 1983
- Cancha N° 1
- Horas 9.- J. Salinas-H. Linares vs. Franz Arandia-G. Valdivia - 30.
- 10.- P. Alvarez-M. Hubner vs. A. Anagua - W. Mareño - 30.
- 11.- D. Rocha-J. L. Roca vs. F. Zurita-A. Landa - 15.
- 12.- R. Ampuero-J. Carrasco vs. W. Sánchez-J. Sánchez - 15.
- 13.- A. Tirado-L. Tirado vs. C. Valencia-G. Torrico - 15.
- 14.- Gan. Salinas-Arandia vs. Gan. Landa-Tirado

- CANCHA N° 2-
- Horas 9.- G. Torrez-H. Torrez vs. R. Céspedes-L. Tirado - 15.
- 10.- M. Torrico-R. Iraola vs. J. Ortega-T. Villegas - 15.
- 11.- V. Rocabado-J. Cordero vs. F. Sequeiros-R. Sequeiros - 30.
- 12.- J. Céspedes-R. Céspedes vs. J. Landa-G. Landa - 30.
- 13.- J. Céspedes-J. Céspedes vs. E. Flores-N. Flores - 30.
- 14.- Gan. Alvarez-Mareño vs. Gan. Iraola-Ortega.

DOMINGO 10 DE ABRIL DE 1983

- CANCHA N° 1-
- Horas 9.- Gan. Rocha-Landa vs. Gan. Iraola-Ortega-Alvarez-Mareño
- 10.- Gan. Rocabado-Sequeiros vs. Gan. Salinas-Arandia-Landa-Tirado
- 11.- Semifinales
- 12.- Final de Campeonato
- CANCHA N° 2-
- Horas 9.- Gan. Céspedes-Flores vs. Gan. Sánchez-Ampuero
- 10.- Gan. Valencia-Tirado vs. Gan. Torrez-Tirado.
- 11.- Semifinal

Secretario de Deportes emplazó a Alberto Arévalo pruebe acusación

El Secretario General de Deportes emplazó al abogado Luis Alberto Arévalo a que pruebe las acusaciones contra la autoridad deportiva del país y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones en el tiempo breve posible.

El Diputado de Acción Democrática Nacionalista

Por otra parte, el Secretario General de Deportes y Juventudes, se refirió a los setenta y cinco

un representante nacional, lo emplazó a que pruebe sus aseveraciones en el entendido de que la inmundicia parlamentaria no debe dar lugar a la calumnia y a la intriga con fines interesados y mal intencionados.

SALUDO A THE STRONGEST

Francía

años de vida del Club The Strongest, dijo "Rindo mi homenaje de respeto y reconocimiento a The Strongest que a través de 75 años de brillante trayectoria ha contribuido para la superación no sólo del fútbol sino del deporte nacional".

Eduardo Tapia, asistirá hoy a los actos centrales preparados por la directiva de The Strongest en conmemoración al 75 aniversario de fundación de esa institución.

Vínculos deportivos con Sudáfrica serían cortados

PARIS, 7 (AP). - El gobierno francés anunció hoy, en una reafirmación de su condena a la segregación racial, que pidió a todas las federaciones deportivas que cortaran sus vínculos con Sudáfrica y no organizaran ningún encuentro deportivo con representantes de ese país.

La decisión, anunciada en conferencia de prensa por

Edwige Avice, ministra francesa de Espartismo, Juventud y Deportes, afecta a todas las federaciones deportivas pero no a los profesionales que participen con carácter individual en las competencias.

"Como se sabe, el gobierno francés, que critica y condena toda forma de discriminación racial en todos los campos, condena en

forma inapelable el sistema de segregación", dice una carta a las federaciones divulgada por la Ministra.

"Con respecto a los deportes, las prácticas de discriminación fundadas en la segregación adoptada en Sudáfrica por las federaciones o clubes son particularmente inaceptables, dice la carta firmada por la señora Avice.

Pide a cada federación que prohíba a todos los equipos que controla la participación en competencias organizadas en Sudáfrica y la organización en Francia de torneos con equipos que representen a federaciones deportivas o clubes de Sudáfrica que practiquen la segregación.

La decisión fue inmediatamente criticada por Albert Ferrasse, presidente de la Federación Francesa de Rugby, que planeaba una gira por Sudáfrica en los próximos meses. Dijo que era una acción estrictamente política que no tenía ninguna relación con el deporte.

"La señora Edwige Avice es contraria a la segregación, estamos de acuerdo", dijo Ferrasse. "Pero también vamos a apoyar la Unión Soviética, Argentina y otras partes", agregó.

En medios de la confederación trascendió que Paraguay, actual campeón sudamericano, se ofreciera como sede de la final de la edición 1983.

La copa América se instauró en 1916 para selecciones de fútbol de primera división, y tuvo como sede a Buenos Aires y como primer ganador a Argentina, fue interrumpida en 1967, con el torneo de Montevideo, y se reanuda en 1975 con una nueva organización.

Entre 1916 y 1967 las selecciones se reunían en un solo país y jugaban con el sistema de todos contra todos. A partir del torneo de 1963, efectuado en La Paz, algunos países, entre ellos Brasil y Argentina, no enviaron a sus mejores jugadores, por lo que empezó a perder interés y a dejar pérdidas económicas que, al repetirse en 1967 motivaron su suspensión.

En 1975 se reanuda con un nuevo sistema, aunque con-

MUNICIPAL: Plante "guinda" que debutó ayer en el torneo de la Liga Profesional. Tuvo una actuación discreta. Poco público presenció el encuentro.

Final de la Copa América se jugaría en una sola sede

LIMA, 7 (AP). - La final del Campeonato Sudamericano por la copa americana podría disputarse este año en una sola sede, a escogerse entre los cuatro países clasificados, dijo Teófilo Salinas, presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol.

A pedido de Paraguay, el comité ejecutivo del organismo planeó la propuesta a las federaciones de los países asociados, a fin de que sus presidentes intercambiara opiniones y tomaran una decisión en Lima, problemáticamente a fines de mayo, afirmó.

En medios de la confederación trascendió que Paraguay, actual campeón sudamericano, se ofreciera como sede de la final de la edición 1983.

La copa América se instauró en 1916 para selecciones de fútbol de primera división, y tuvo como sede a Buenos Aires y como primer ganador a Argentina, fue interrumpida en 1967, con el torneo de Montevideo, y se reanuda en 1975 con una nueva organización.

Entre 1916 y 1967 las selecciones se reunían en un solo país y jugaban con el sistema de todos contra todos. A partir del torneo de 1963, efectuado en La Paz, algunos países, entre ellos Brasil y Argentina, no enviaron a sus mejores jugadores, por lo que empezó a perder interés y a dejar pérdidas económicas que, al repetirse en 1967 motivaron su suspensión.

En 1975 se reanuda con un nuevo sistema, aunque con-

servando su periodicidad de cada cuatro años y al año siguiente de una copa mundial.

Según el nuevo sistema, la confederación conforma tres grupos, de tres equipos cada uno. En cada grupo debe clasificarse uno, en partidos de ida y vuelta, alternándose como local y visitante con las otras dos selecciones. Los tres clasificados se unen al campeón vigente, conformando a su vez dos grupos eliminatorios cuyos ganadores disputan el título en dos partidos.

En la reunión de delegados de agosto 1982 la confederación acordó conformar los tres grupos para el torneo de este año, que se jugará entre Julio y Diciembre.

En el grupo uno figurarían Argentina, Brasil y Ecuador; en el grupo dos Uruguay, Chile y Venezuela; y en el grupo tres Bolivia, Colombia y Perú.

Salinas dijo que consultó con varios dirigentes para modificar el sistema vigente, y que "algunos se mostraron de acuerdo".

La propuesta paraguaya consiste en convertir en finalistas a los cuatro equipos

que, en la actual organización son solo semifinalistas y que todos disputen el título en un solo escenario.

En la reunión de delegados de agosto 1982 la confederación acordó conformar los tres grupos para el torneo de este año, que se jugará entre Julio y Diciembre.

En el grupo uno figurarían Argentina, Brasil y Ecuador; en el grupo dos Uruguay, Chile y Venezuela; y en el grupo tres Bolivia, Colombia y Perú.

Salinas dijo que consultó con varios dirigentes para modificar el sistema vigente, y que "algunos se mostraron de acuerdo".

La propuesta paraguaya consiste en convertir en finalistas a los cuatro equipos

Selección polaca se mediría con el Roma

ROMA, 7 (AP). - Los futbolistas italianos están pensando de organizar un partido de fútbol a jugarse en la ciudad de Varsovia, entre el club local Roma y la Selección Nacional polaca, al cual pueda asistir el Papa Juan Pablo II, dice hoy el diario deportivo "Corriere Dello Sport".

El periódico dice que los organizadores aspiran a que el partido se juegue a mediados de junio, cuando el Papa haga su segundo peregrinaje a su tierra natal, hasta ahora las fechas son del 16 al 22 de junio.

Aunque el Papa no pueda ver el partido desde las gradas, el mismo tendría lugar en su honor, dice el diario.

El periódico dice que los organizadores aspiran a que el partido se juegue a mediados de junio, cuando el Papa haga su segundo peregrinaje a su tierra natal, hasta ahora las fechas son del 16 al 22 de junio.

Aunque el Papa no pueda ver el partido desde las gradas, el mismo tendría lugar en su honor, dice el diario.

El periódico dice que los organizadores aspiran a que el partido se juegue a mediados de junio, cuando el Papa haga su segundo peregrinaje a su tierra natal, hasta ahora las fechas son del 16 al 22 de junio.

Vina San Pedro comunica

QUE LOS PRECIOS *DE SUS PRODUCTOS, ESTAN AUN VIGENTES EN TODAS LAS AGENCIAS OFICIALES DEL PAIS Y VEHICULOS REPARTIDORES.

	UNITARIO	CAJON	CONTENIDO
SINGANI UVA BLANCA, ENTERA	700	8.400	12 bot.
SINGANI UVA BLANCA, MEDIA	360	7.200	20 bot.
SINGANI UVA NEGRA	470	5.640	12 bot.
SINGANI CINTENO	300	3.600	12 bot.
VINO ESPUMANTE	500	6.000	12 bot.
VINO CABARNET	550	6.600	12 bot.
VINO ROSADO FINO	400	4.800	12 bot.
VINO TINTO, FINO	400	4.800	12 bot.
VINO BLANCO, FINO	300	3.600	12 bot.
VINO OPORTO, DULCE	200	2.400	12 bot.
VINO CINTENO TINTO	200	2.400	12 bot.
VINO CINTENO BLANCO	200	2.400	12 bot.
VINO CINTENO ROSADO	200	2.400	12 bot.

*PRECIOS AL POR MAYOR

La Paz, abril de 1983

San Pedro

en todo tiempo y lugar...



TENISTAS GUALDINEGROS: Este es uno de los grupos de tenistas stronguistas que participarán en el torneo "Bodas de Diamante".

Torneo Municipal se inicia mañana

El Sindicato Municipal de Trabajadores de La Paz inaugurará mañana el torneo interno de la entidad denominado "La Unidad por el Deporte". El programa oficial es el siguiente:

Hrs. 8.30 a.m. - Concentración de los equipos participantes.

Hrs. 9.15 a.m. - Desfile inaugural del Campeonato Interno de Fútbol 1983 "La Unidad por el Deporte".

ACTO:

1.- Himno Paeño (Coro General)

2.- Palabras del Secretario de Deportes Sr. Raúl Roca Molina.

3.- Número de Música

4.- Palabras alusivas y Promesa deportiva, a cargo del H. Sr. Alcalde Municipal Dr. Benjamín Miguel H.

5.- Entrega de premios a cargo del Sr. Rolando Rodríguez, Ex-Secretario de Deportes de la gestión 1979.

6.- Clausura del acto a cargo del Sr. Mario Cuenca S., Secretario General del S.T.M.L.P.

7.- Desconcentración de los equipos y partido de fútbol amistoso entre los representantes de: Saneamiento Urbano y Fábrica Municipal de Tubos "A".

COMPLEJO DEPORTIVO ACHUMANI

"THE STRONGEST"

El Directorio del Complejo Deportivo Achumani - The Strongest, con motivo de las BODAS DE DIAMANTE y como parte del Programa de Festejos, invita a los socios, accionistas, hinchas, simpatizantes y familiares a la Solemne Sesión de Honor que se efectuará el día sábado 9 a horas 11:00 a.m. en el Patio de Honor del Complejo.

Asimismo, se invita a la hinchada stronguista a los demás actos que se efectuarán ese día en las instalaciones del Complejo.

La entrada a las dependencias del Complejo será libre el día sábado 9 y domingo 10. Los tickets para la parillada del día sábado a horas 14:00 p.m., están a la venta en las oficinas del Complejo, calle Colón N° 330 edificio Colón - 1er. piso - Of. N° 101.

La Paz, 7 de abril de 1983.



DIFÍCIL PARTIDO: Conformación de Flamengo que esta noche está obligado a vencer a Bolívar en partido válido por la Copa Libertadores de América.

Strongest conmemora hoy su 75 aniversario

Anoche comenzaron los festejos

Con una verbena popular, realizada en sus campos deportivos de la ciudad "atigrada", el club The Strongest inició ayer los festejos correspondientes a sus "Bodas de Diamante".

Al acto de ayer asistió el director, en pleno, de la ciudad "atigrada", presidido por Rodolfo Pérez, al igual que invitados especiales.

La velada fue animada por varios conjuntos musicales de la localidad y también actuó el grupo "Panpa" que cultivó el repertorio mexicano.

Los festejos de las "Bodas de Diamante" proseguirán hoy en su sesión al siguiente programa: Hs. 6.- Salvas y

danzas en todas las dependencias de The Strongest. Hs. 8.- Embanderamiento general de los diferentes edificios de la entidad. Hs. 9.- Misa celebrada en la Basílica Menor de San Francisco. Hs. 11.- Romería a los cementerios General y "Jardín". Hs. 12.- Ofrenda floral en el Monumento a Dn. Pedro Domingo Murillo. Hs. 13.30 Sesión de Honor en el "Salón de los Espejos" de la Municipalidad de La Paz. Hs. 19.- Vino de honor.

DIRECTORIO DE ACHUMANI

Por su parte la directiva del "Complejo Deportivo de Achumani de The Strongest", presidido por Rafael Mendoza Castellón,

Represalia china ante una medida de Estados Unidos

PEKÍN, 7 (AP). Dado que el gobierno norteamericano exige a la China que se retire de los campos deportivos de Estados Unidos, el gobierno chino se retirará de los campos deportivos de Estados Unidos.

El Ministerio de Cultura y la Federación Deportiva de la China se han comprometido a cancelar los programas oficiales de intercambio cultural, así como el retiro de China de 10 torneos internacionales que se desarrollarán en Estados Unidos durante este año.

La tenista Hu Na, de 19 años, desistió de un equipo de su país que se encontraba en Estados Unidos en julio pasado, y que en China se le había amenazado debido a que se había unido al Partido Comunista, donde servía como "un modelo para la juventud".

Las cancelaciones se produjeron tras la enérgica protesta de la noche del gobierno chino, que dijo que la acción norteamericana era ilegal, inmoral, y un caso más de la interferencia de Estados Unidos en los asuntos internos de la China.

COMPLEJO DEPORTIVO ACHUMANI

"THE STRONGEST"

MENSAJE DEL SEÑOR RAFAEL MENDOZA CASTELLÓN, PRESIDENTE DEL COMPLEJO DEPORTIVO ACHUMANI - THE STRONGEST, EN OCASIÓN DEL LXXV ANIVERSARIO - BODAS DE DIAMANTE DEL CLUB THE STRONGEST

En esta significativa fecha en que el Club "The Strongest", celebra sus Bodas de Diamante, nago llegar a la familia stronguista de todos los confines del país, mi palabra de aliento, felicitación y regocijo por tan memorable acontecimiento, que señala para una Institución deportiva boliviana, un ejemplo de perseverancia, trabajo y dedicación al engrandecimiento y progreso del deporte nacional, muy particularmente el fútbol, actividad a la que nuestro Club ha consagrado todos sus esfuerzos y anhelos a través de estos 75 años.

Mi mensaje de admiración a todos esos ilustres bolivianos fundadores y pioneros de la trayectoria de nuestra Institución, a los forjadores de las glorias stronguistas y bolivianas, que han dado lustre, prestancia y personalidad a nuestro glorioso Club The Strongest.

Desde 1908 a 1983, The Strongest, ha escrito las páginas más notables de la historia deportiva nacional, sus galardones y glorias conseguidas a través de este dilatado periodo, han ido forjando y modelando a una institución orgullo de los stronguistas por su garra y amor a sus colores y marcando día a día una proyección amplia que le permita seguir siendo la más importante institución deportiva de Bolivia.

En esta oportunidad, que cumplimos nuestras Bodas de Diamante, encaramos el futuro con una nueva infraestructura deportiva y planteamos un reto en proyectarnos aún más en beneficio y progreso de la niñez y juventudes stronguistas y bolivianas.

Pido a las generaciones presente y futura de stronguistas, sigan este ejemplo de hacer patria a través de sus instituciones en bien del deporte y desarrollo de Bolivia.

La Paz, 8 de abril de 1983

PRESENCIA

Deportes

La Paz, Bolivia, viernes 8 de abril de 1983

Copa Libertadores de América:

Flamengo se juega toda su chance hoy frente a Bolívar

Cotejo se iniciará a las 20.30

En medio de gran expectativa se cumplirá esta noche en el Estadio "Hernando Siles", un importante cotejo por el Grupo Dos de la Copa "Libertadores de América" entre los campeones Bolívar y Flamengo del Brasil.

Para el conjunto brasileño el partido es decisivo. El líder del grupo, Gremio, tiene 5 puntos. Un empate o derrota de Flamengo determinará su automática eliminación en su marcha por la ansiada clasificación.

Para Bolívar, una victoria tonificará su optimismo y totalizará 4 puntos.

EL ENCUENTRO

De acuerdo a las disposiciones reglamentarias de la Confederación Sudamericana de Fútbol el encuentro fue programado para las 20.30. Los jueces serán los argentinos Carlos Espósito, Juan Loustau y Angel Gnesco. El último será marginado de la terna, luego de haber controlado, el pasado martes, el partido Blooming y Flamengo, en Santa Cruz.

Bolívar aspira a la clasificación por lo que su partido de hoy será fundamental para conservar posibilidades de intervenir en la segunda fase del campeonato regional.

El goleador del conjunto

to "académico" Juan César Silva, dijo ayer que el encuentro ante Flamengo será difícil, pero aseguró que su plantel conseguirá el triunfo.

Señaló también: "Los brasileños temen a la altura, factor psicológico que nosotros aprovecharemos al máximo", anotó.

BRASILEÑOS

Por su parte el campeón brasileño practicó ayer nuevamente en el estadio Tabuchi Aguilera y hoy llegará en vuelo regular a las 10.00 para alojarse inmediatamente en el "Sheraton Hotel".

La única preocupación del cuerpo técnico es que su jugador Leandro se

encuentra lesionado y será muy difícil que juegue ante el campeón boliviano.

VENTA DE ENTRADAS

De acuerdo a los informes de la gerencia del club Bolívar el cotejo despertó mucha expectativa. Las boleterías del estadio "Hernando Siles" se habilitarán desde las 9.00.

Hasta ayer se habían agotado las entradas para el sector de general. Las puertas del estadio serán abiertas a las 18.00.

La Policía Nacional hizo conocer, ayer, una reglamentación especial para el tránsito de los motorizados.

GRAN RESPONSABILIDAD: Erwin Komersaroff, uno de los mejores jugadores del fútbol nacional, esta noche la gran responsabilidad de llevar su club a la victoria.

Meritoria victoria de Guabirá en Cochabamba

COCHABAMBA, 7 (PRESENCIA). Guabirá se llevó dos puntos de mucho valor al superar a Aurora por dos goles a uno en un evento de gran ritmo, al completarse la primera fecha del torneo profesional boliviano.

Los tres goles del cotejo se marcaron en la portería norte del "Capriles" en esta progresión.

43 del primer tiempo por Vera de Aurora. Empató a los 15 minutos. El Fariás y aumentó Anselmo a los 34 minutos.

El arbitro del juego fue el señor Alberto Aparicio que tuvo sus problemas para controlar el evento habiendo expulsado a Anselmo a los 35 del complemento.

En sí el partido fue interesante. Guabirá supo sacar provecho de la ausencia de Plau en la defensa "celeste". En el primer tiempo mucho mejor el conjunto local que tuvo a mal traer a la defensa "azucarera" pero en el segundo tiempo al fallar la defensa por ausencia -por cosas se complicaron para los celestes que dominando no pudieron concretar.

En suma un bonito partido, algo aspero al final. Aurora sorprendió, tiene gente pero gran falta le hizo Barrote. Su defensa con el retorno de Plau puede mejorar.

Guabirá es un equipo fuerte, tiene gente de peso y ojo que será un gran animador del torneo y podría estar disputando el título.

Plau (Flores), Méndez, Rodríguez, Romero, Coronado, Orlando Montaño, Covarrubias, y Vera. Arbitro el señor Aparicio. No se dio recaudación.



HOMENAJE: El plantel profesional de Strongest que aparece rindiendo homenaje póstumo a los jugadores caídos en el trágico accidente aéreo de Viloco de 1969. The Strongest celebra hoy su 75 aniversario (Foto Archivo).

Copa "Libertadores"

Argentinos y chilenos en fecha de revanchas

SANTIAGO DE CHILE, 7 (AP). El campeón chileno de fútbol, Cobreloa, enfrentará mañana a Ferrocarri Oeste de Argentina en su reducto de Calama, donde en casi imbatible, y Colo Colo jugará en esta capital con Estudiantes de La Plata fortalecido por sus partidos como locales. Los eliminados de la Copa "Libertadores de América".

"Mantenemos aún la mejor opción" dijo el entrenador de Ferro Carlos Timoteo Griguel.

"Las matemáticas dicen que si todos los equipos ganan sus partidos como locales nosotros nos clasificaremos para la siguiente ronda de la copa "Libertadores" agregó.

"Ahora no nos queda más que tratar de ganar a Colo Colo para recuperar la opción de la clasificación", dijo Abel Herrera, defensa central de Estudiantes.

Colo Colo está primero con 4 puntos e invicto, seguido por Cobreloa con 2 y Estudiantes y Ferro con 1 cada uno.

Cobreloa enfrentará a Ferro a las 16.30 horas (20.30 GMT) en Calama, 1470 kilómetros al norte y a 2400 metros de altura. Los campeones chilenos vencieron el martes a Estudiantes 3-0.

Colo Colo jugará con Estudiantes a las 20.00 horas (24.00 GMT) en el estadio "Nacional" de Santiago, donde el martes venció a Ferro por 1-0.

Colo Colo posiblemente contará mañana con su defensa central y capitán Leonel Herrera, ausente del encuentro anterior por lesión. Estudiantes deberá reemplazar a Russo, expulsado en Calama.

Para Griguel, Cobreloa es más difícil que Colo Colo "Siempre pensé que Cobreloa era el rival más temible, porque son actuales vicecampeones de América" expresó.



VERBENA POPULAR: Anoche en la Av. Fariás tuvo lugar la inauguración de una verbena popular, iniciando los festejos de las Bodas de Diamante. Los "atigrados" festejaron ruidosamente y la velada nocturna contó con la actuación de varios conjuntos folklóricos.